

F. Bowman; 125 id bacalao.
Rodríguez, González y ep; 14 bultos tejidos.
González, Menéndez y ep; 1 id id.
García Tuñón y ep; 4 id id.
V. Campa y ep; 4 id id.
Cobo y Basco; 1 id id.
Soliño y Suárez; 1 id id.
Prieto, González y ep; 4 id id.
Alvarez, hno y ep; 8 id id.
Sánchez, Infesta y ep; 1 id id.
R. Campa; 1 id id.
R. Bango; 3 id id.
Pella y Palomo; 3 id id.
P. Gómez Mesa; 2 id id.
J. G. Rodríguez y ep; 1 id id.
Fernández, hno y ep; 1 id id.
M. Cabrera; 100 cajas hojalata.
Santacruz y hno; 4 bultos efectos.
Palacio y García; 4 id id.
J. Vidal; 2 id tejidos.
V. Urzúa; 2 id id.
Sánchez y hno A; 1 id id.
Huerta Cifuentes y ep; 2 id id.
Corujo y González; 3 id id.
F. López; 2 id id.
F. Gamba y ep; 2 id id.
F. Bermúdez y ep; 2 id id.
Díaz, Gutiérrez y ep; 1 id id.
Lorient, hno y ep; 5 id id.
B. Wilcox yep; 50 tubos y 10 barriles aceite.
Alfó y ep; 1 bulto efectos.
V. C. Mendoza; 1 id id.
Ferrocarriles Unidos; 140 id id.
Dorado y Ruíz Sánchez; 7 id id.
M. Larín; 16 id id.
Briol y ep; 6 id id.
D. Rodríguez; 4 id id.
P. Alvarez; 1 id id.
Ferrocarril del Oeste; 84 id id.
A. Incera; 37 id id.
Humara y ep; 1 id id.
L. F. de Cárdenas; 2 id id.
García y Sixto; 50 cajas vidrio.
G. Cañizo; 32 id id.
J. Balcells y ep; 1 bulto efectos.
Tobada y Rodríguez; 4 id id.
Almagro y ep; 6 id id.
International Com y ep; 4 id id.
E. Sarrá; 42 id drogas.
Suárez y hno; 3 id hierro.
Capestany y Garay; 601 id id.
J. Aguilera y ep; 481 id id.
Castelro y Vizoso; 120 id id.
Carmona y ep; 6 id id.
Urquía y ep; 8 id id.
S. Eiree; 64 id id.
Nadal y Saavedra; 45 id id.
G. Acevedo; 6 id id.
M. Vias; 17 id id.
Migoya y ep; 7 id id.
A. Ibern y ep; 115 id id.
Achátegui y ep; 28 id id.
J. de la Presa; 25 id id.
Sobrinós de Arriba; 50 id id.
Abril y Alonso; 69 id id.
Fuente, Presa y ep; 25 id id.
Aspuru y ep; 11 id id.
Taboas y Vilá; 10 id id.
Araluce, Martínez y ep; 52 id id.
A. Díaz de la Rocha y ep; 19 id id.
Orden: 871 id id; 12 id efectos; 240 cajas hojalata; 1 caja maquinaria; 50 id bacalao; 2,500 sacos arroz; 6 barriles aceite; 2,500 sacos arroz; 160 barriles sosa 25 id sosa; 684 sacos paja y 231 barriles uvas.

PARA MATANZAS

Silveira, Linares y ep; 67 barriles sosa Urechaga y ep; 20 bultos hierro.
Orden: 1,000 sacos arroz; 30 cascos box; y cajas galletas y 1 id vidrio.

PARA CARDENAS

Orden: 1,250 sacos arroz; 100 sacas cerveza; 150 fardos sacos y 18 bultos maquinaria.

PARA SAGUA

Menéndez y ep; 9 bultos efectos.
Arruza B. y ep; 11 id id.
Cuban Central R. y ep; 218 id id.
J. M. González; 586 id id.

PARA CAIBARIEN

Urrutia y ep; 491 bultos hierro.
Bringas, Zorrilla y ep; 4 id efectos.
Martínez y ep; 50 cajas sogas.
Arias y ep; 5 bultos efectos.
A. Vidal y ep; 5 id id.
Imaz y ep; 10 id id.
R. Carre y ep; 3 id efectos.
E. Inchausti; 68 id hierro.
L. Ugaldé; 10 id efectos.
Orden: 7 id maquinaria y 263 fardos sacos.

PARA GUANTANAMO

A. Vidal y ep; 960 bultos hierro.
Bañals, Ribas y ep; 19 id id.
Alonso, Veloso y ep; 12 id id.
Orden: 1,006 sacos arroz; 6 barriles aceite; 145 fardos sacos; 30 bultos maquinaria y 8 id hierro.

PARA SANTIAGO DE CUBA

J. Rojas; 2 cajas efectos.
Martínez y ep; 2 id id.
Canto y ep; 1 id id.
P. Rovira; 542 bultos hierro.
I. Francoll; 37 id id.
Sarabia y Diego; 6 id id.
J. Domingo y ep; 1 id id.
O. Morales y ep; 7 id drogas.
Soler, Sances y ep; 298 id hierro.
W. Masson; 1 perro.
Orden: 350 sacos arroz; 13 barriles aceite; 11 bultos hierro y 6 id maquinaria.

PARA CIENFUEGOS

J. Reigosa; 3 bultos efectos.
J. Llovio; 90 id hierro.
V. García; 2 id efectos.
Cardona y ep; 100 cajas cerveza.
Odriozola y ep; 1,175 bultos hierro.
S. Balbín y Valle; 50 fardos sacos.
Hoff y Prada; 73 bultos hierro.
W. G. Pullan; 1 id efectos.
J. Villapio; 3 id id.
Mayo y ep; 58 id hierro.
González, Garma y ep; 3 id tejidos.
Rangel, Novoa y ep; 3 id id.
Asensio y Puente; 1 id id.
Claret y ep; 2 id id.
F. Gutiérrez y ep; 974 id id.
Orden: 1 caja efectos y 212 fardos sacos.

PARA SANTIAGO DE CUBA

A. García y ep; 55 bultos hierro.
A. Fernández y ep; 106 id id.

DE CHRISTIANIA

B. Alvarez; 120 barriles clavos.
Hevia y Miranda; 500 cajas bacalao.
H. Astorqui y ep; 100 id id.
Romagosa y ep; 200 id id.
Wicks y ep; 250 id id y 6 id buches.
Carbonell, Dalmau y ep; 200 id bacalao.
F. Bowman; 125 id id.
J. M. Mantecón; 125 id mantequilla.
Lykes y hno; 3 id efectos.
Orden: 10 barriles aceite; 7,000 cajas leche; 250 barriles clavos; 300 cajas bacalao; 50 id conservas; 6 barriles ácido; 100 id potasa; 4 cajas efectos; 575 sacos piedras; 192 fardos papel; 387 id pasta de madera y 266,051 adobes.

DE AMBERES

L. Serrano L.; 2 bultos efectos.
A. Canales; 1 id id.
R. G. Marina; 16 id id.
Costa y Barbeito; 9 id id.
Gutiérrez y ep; 6 id id.
Vilaplana, Guerrero y ep; 8 id id.
M. P. Moré; 13 id id.
Majó y Oclomir; 4 id drogas.
Suárez y Rodríguez; 1 id efectos.
Boning yep; 6 id id.
H. Upmanna y ep; 8 id id.
M. Frankfurter; 1 id id.
Will, Rey y ep; 1 id id.
B. Larrazabal y ep; 4 id id.
Sánchez y Mosteiro; 2 id id.
C. Pérez; 5 id id.
A. Salas; 3 id id.
Romero y Tobío; 15 id id.

Centro Gallego; 69 id id.
F. Herrera; 3 id id.
Trespalacios y Noriega; 19 id id.
Santaballa, Valdés y ep; 8 id id.
V. Marrero; 64 cajas cerillas.
Fernández y González; 3 id id.
H. Crews y ep; 13 id id.
H. Avignone; 100 cajas botellas.
J. Balcells y ep; 35 id id.
R. Torregrosa; 7 id coholate.
Nitrato, Agencia y ep; 1,302 acos abono.
J. R. Pagés; 3 bultos efectos.
Pomar y Graño; 12 id id.
G. Pedroarias; 7 id id.
R. Benítez y hno; 3 id id.
M. Gruber; 5 id id.
Humara y ep; 7 id id.
F. Tauchel; 11 id drogas.
Suárez y hno; 3 id efectos.
Viuda de Roté y hijo; 2 id id.
Méndez y Gómez; 9 id id.
S. Redondo; 200 barriles cemento y 2 bultos efectos.
A. Fernández; 1,500 garrafones vacíos.
J. Casado; 1,000 id id.
F. Pérez Mora; 60 bultos efectos.
M. Ruiz Barreto; 60 id id.
Canals y ep; 50 id id.
Ruiz y ep; 6 id id.
P. Fernández y ep; 23 fardos papel.
V. Soler; 2 cajas efectos.
M. Vila y ep; 1 bulto-hierro.
E. Canosa; 88 id id.
Chaparra, Sugar y ep; 75 id id.
Humara y ep; 6 id id.
Urquía y ep; 3 id id.
B. Alvarez; 10 id id.
Benguría, Corral y ep; 5 id id.
Fuente, Presa y ep; 1,154 id id.
E. García Capote; 285 id id.
Araluce, Martínez y ep; 7 id id.
F. Ríos; 11 id id.
Aspuru y ep; 20 id id.
B. Lanzagorta y ep; 8 id id.
Ortiz y Díaz; 97 id id.
Orden: 2,430 id id; 19 id drogas; 516 id efectos; 105 barriles cemento y 18 bultos maquinaria.

686

Vapor noruego "Christian Knudsen," procedente de Baltimore y escalas, consignado a Louis V. Placé.

DE BALTIMORE

Aponte y Rojo; 3,451 toneladas carbón.

DE NORFOLK

Aponte y Rojo; 2,836 toneladas carbón.

687

Vapor americano "Esperanza," procedente de Veracruz y escalas, consignado a Zaldo y Compañía.

DE VERACRUZ

Santamaría, Saenz y ep; 170 sacos frijoles.

Lavín y Gómez; 60 id id.
Galbán y ep; 75 id id.
Romagosa y ep; 128 id id.
Wicks y ep; 80 id id.
J. González Covian; 200 id id.
Pita y hnos; 325 id id y 225 id garbanzos.

Rubiera y hno; 2 bultos efectos.
Palacio y García; 5 id id.

DE PROGRESO

A. Bas; 7 barriles pescado.
Martínez, Castro y ep; 30 pacas henequén.

Orden: 40 sacos pescado y 1 caja huevos.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

País	Comer.
Londres, 30 div.	20 1/2 20 p/p
Londres, 60 div.	19 1/2 19 p/p
París, 3 div.	6 1/2 6 p/p
Alemania, 100 M.	4 1/2 4 p/p
Alemania, 60 M.	3 1/2 3 p/p
Estados Unidos, 100 M.	10 9 1/2 p/p
60 div.	10 9 1/2 p/p
cantidad de el. plaza y	1 1/2 2 1/2 p/p D.
Desconto papel Comer-	1 1/2 2 1/2 p/p D.
cial.	1 1/2 2 1/2 p/p D.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almácén, a precio de embarque, 4 1/2 % rta. arroba.
Azúcar de miel, polarización 98, en almácén, a precio de embarque, 4 1/2 % rta. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: G. Bonnet.
Para Azúcares: A. Arocha.
Habana, diciembre 11 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4% y 5%
Plata española contra oro español 93 1/2 92 1/2
Greenbacks contra oro español, 109% 109%

VALORES

Fondos públicos	Com. V. ind.
Empérito de la República de Cuba	113 1/2 115 1/2
Id. de la República de Cuba	121 1/2 123 1/2
Deuda Interior	109 1/2 114

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE GARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214
Telephones A-3521 & A-3531

SECURITIES

SECURITIES	OPENING	HIGHEST	LOWEST	CLOSING
2% Amalgamated Copper	62	62	61 1/2	62
4% American Smelting	71 1/2	72 1/2	70 1/2	72 1/2
7% American Sugar	115 1/2	116 1/2	115 1/2	115 1/2
7% American Car & Foundry	53	54	53	53 1/2
American Locomotive	48 1/2	47 1/2	46 1/2	47 1/2
U. S. Rubber Common	105 1/2	106 1/2	105 1/2	105 1/2
6% Atchafson Tepeca & Sta. Fe. Common	105 1/2	106 1/2	105 1/2	105 1/2
6% Baltimore & Ohio	101	101 1/2	101	101
6% Brooklyn Rapid Transit	75 1/2	76 1/2	75 1/2	75 1/2
6% Canadian Pacific	238 1/2	239 1/2	238 1/2	239 1/2
6% Chesapeake & Ohio	72 1/2	73 1/2	72 1/2	72 1/2
6% West Maryland	60 1/2	61 1/2	60 1/2	60 1/2
6% Erie Common	30 1/2	30 1/2	30 1/2	30 1/2
7% Great Northern Preferred	127	128 1/2	126 1/2	128
Interborough Preferred	46 1/2	46 1/2	46 1/2	46 1/2
7% Chicago Milwaukee Common	14 1/2	14 1/2	14 1/2	14 1/2
6% Louisville & Nashville	15 1/2	16 1/2	15 1/2	15 1/2
Misouri Pacific	38 1/2	38 1/2	38 1/2	38 1/2
6% Missouri Kansas & Texas	29	29 1/2	29	29 1/2
5% New York Central	105 1/2	106 1/2	105 1/2	105 1/2
7% Northern Pacific	116 1/2	117 1/2	116 1/2	117 1/2
6% Pennsylvania R. R.	121 1/2	122 1/2	121 1/2	122 1/2
6% Reading	148 1/2	150 1/2	147 1/2	150 1/2
6% Rock Island Common	46 1/2	46 1/2	46 1/2	46 1/2
6% Southern Pacific	110 1/2	112 1/2	109 1/2	112
6% Southern Railway	29 1/2	29 1/2	29 1/2	29 1/2
7% Chicago Milwaukee & St. Paul	171 1/2	173 1/2	170 1/2	173 1/2
5% U. S. Steel Common	62 1/2	63 1/2	62 1/2	63 1/2
7% U. S. Steel Preferred	108 1/2	109 1/2	108 1/2	109 1/2
Wabash Common	6 1/2	6 1/2	6 1/2	6 1/2
Wabash Preferred	18	18 1/2	17 1/2	18 1/2
Chicago Gt. West	37 1/2	37 1/2	37 1/2	37 1/2
Chica. Gt. West P.	37 1/2	37 1/2	37 1/2	37 1/2
6% Consolidated Gas	137	138 1/2	137	138
6% American Beet Sugar	63 1/2	63 1/2	63 1/2	63 1/2
General Elect.	162	162	162	162

Algodón de Diciembre. 89 1/2 89 1/2 88 1/2 89 1/2
Diciembre 11 de 1911.

ACCIONES VENDIDAS: \$44,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cabiagramas que recibimos.

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 117 119 1/2
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 114 118
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos y Villa Clara N N
Id. id. segunda id. N N
Id. id. primera id. Ferrocarril de Cambará N N
Id. id. primera id. Gibara a Holguín N N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 116 125
Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación) 110 115
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 113 119
Bonos de la Compañía de Gas Cubana N N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 108 110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 N N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works 103 1/2 105
Emisión de la República de Cuba 1896 millones 105 110
Madero Industrial 78 87
Fomento Agrario 88 92
Cuban Telephone Company 92 1/2 100

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 114 115
Banco Agrícola de Puerto Príncipe 65 100
Banco Nacional de Cuba 118 130
Banco de Cienfuegos N N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Altos de la Regia limitada 94 1/2 94 1/2
Compañía de Santiago de Cuba 22 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste N N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferred N N
Id. id. (comunes) N N
Ferrocarril de Gibara a Holguín N N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas N N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 106 108 1/2
Distribución de la Habana Preferentes N N
Nueva Fábrica de Hielo N N
Compañía de la Habana (preferentes) 110 sin
Id. id. (comunes) N N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes) 111 112
Id. id. (comunes) 107 1/2 107 1/2
Compañía Anónima de Matanzas N N
Compañía Alifanera Cubana N N
Compañía Vidriera de Cuba N N
Fábrica de Cerveza de Sancti Spiritus N N
Compañía Cuban Telephone 67 60
Ca. Almacenes y Muebles Los Indios N N
Madero Industrial 50 50
Fomento Agrario (circulación) 80 86
Banco Territorial de Cuba 149 151
Id. id. Beneficencias 30 35
Cárdenas City Water Works Company N N
Compañía Puertos de Cuba 47 1/2 49
Habana, diciembre 11 de 1911.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 11 de Diciembre de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	27	80 1/2
Mínima	21	69 1/2

arómetro, a las 4 p. m.: 76 3/2.

Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.
Brasil, señor doctor Gonzalo Aróategui, Aguirre 108 1/2.
Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Sitios 166, Ausente.
Chile, señor Baldomero Lopetegui, Cónsul Encargado del Consulado General.
Colombia, a cargo de la legación.
Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.
Dinamarca, señor Thorvald L. Culmel, Cónsul, Mercaderes 16 1/2.
Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Espedrado 30.
España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos. Ausente.
España, señor Vicente Palacio, Vice Cónsul, encargado del consulado, Obispo 21.
España, señor Antonio de la Cierva, Vice Cónsul, Obispo 21, altos.
Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Reina 104, altos. (Decano).
Francia, a cargo de la Legación.
Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos.

Grecia, señor Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.
Honduras, señor Ascencio Revesado, Cónsul general, Sol número 5 altos.
Italia, a cargo de la Legación.
Noruega, señor Hils Chr. Dittelf, Vicecónsul, Refugio número 10, altos.
Panamá, señor Eduardo Carrasquillo Mallarino, Cónsul, Virtudes 30.
Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.
Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Amargura 6.
Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul General, Aguirre 101.
Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.
Portugal, señor Leslie Pantin, Consulado 142.
Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Rusia, Mr. Marcel Le Mat, Vicecónsul, Oficios 18.
Salvador, Encargado del Archivo del Consulado, señor Emiliano Mazón, Lealtad 116.
Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos.
Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.
Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 34.
Venezuela, señor Simón Mussó, Vicecónsul, Lonja del Comercio, Noviembre de 1911.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. CORRALES.
Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos y Corsino Bustillo.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratos, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos para las Aduanas, etc. Para más informes diríjase al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.
C 3642 D. 1

A VISO

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficina en su edificio propio: Empedrado número 34

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasan por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde.
Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.
3383 N-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO
NUEVA BOVEDA PARA BAULES

El Departamento de Aparatos de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles, construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor, como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo.

GASTOS DE LOS VIAJEROS

El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo.
El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central ó las Seguradoras.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 3028 78-1 O.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares

ALREDEDOR DE UN CONGRESO

Ha terminado sus provechosas tareas la "American Public Health Association" en su 39.ª reunión anual, tenida en nuestra capital de los días 5 á 9 del corriente mes, y nos parece bien hacer un examen de conjunto, en que procuraremos hacer resaltar lo que juzgamos de mayor importancia y de más general interés. Nadie extrañará que concedamos preferente atención á los trabajos de nuestras autoridades sanitarias; al cabo se relacionan estrechamente con nuestra propia vida y, podemos decirlo con legítima satisfacción, en esta asamblea internacional han quedado á notable altura los elementos directores de nuestra sanidad, y nosotros, que digan lo que quieran los suspicaces, compartimos los triunfos de Cuba y nos hacemos partícipes de sus tristezas como si fuesen tristezas y triunfos propios, consignamos con orgullo este resonante éxito de la Sanidad Nacional.

Muchos y muy meritorios trabajos se han presentado, pero queremos dedicar algunas líneas á los que estimamos más valiosos entre los nacionales. Y no lo tomen á descortesía los ilustres extranjeros que han sido nuestros huéspedes de honor en la pasada semana; es para nuestro público tienen esos trabajos un interés más actual y más directo, y la actualidad mueve nuestra pluma periodística en esta dirección.

En la primera sesión general, celebrada en el "Ateneo" en la mañana del día 5, dió lectura el doctor Guiteras, Director de Sanidad, á un notable estudio sobre la "Falsa alarma de Fiebre Amarilla en Banes, Cuba, en relación con la organización sanitaria de Cuba." Estudio como todos los de su insigne autor concienzudo y metódico, por el se ve claramente de qué modo diáfano y sincero, nuestro Gobierno no acude al contraproducente ardid de las ocultaciones, y de cuenta en seguida al mundo entero, de la posibilidad de que exista el terrible flagelo amarillo en el territorio de la República. También se aprecia, por ese estudio, la rapidez y eficacia con que se toman las medidas que la ciencia aconseja para impedir la propagación de ese grave mal.

En esa misma sesión dió lectura el doctor López del Valle, insustituible Jefe Local de Sanidad de la Habana, una nota preliminar de un trabajo más extenso sobre "Fiebre Tifoidea en la Habana." Con claridad, con elegancia de estilo que llegaba á hacer agradable á los profanos la árida materia, expuso el doctor López del Valle la situación real de nuestra población con respecto á esa enfermedad. Nos debemos á la verdad y al público, y podemos decir que del interesante trabajo que mencionamos, se deduce que no hay motivos fundados para grande alarma. Hay, sí, mayor número de casos registrados que en otras épocas, pero, este aparente aumento puede deberse, como acertadamente induce el doctor López, á que en la actualidad todos los casos de esa enfermedad son "reportados" á la oficina de Sanidad, á que los médicos están sobre aviso y en casos benignos y dudosos que en otras circunstancias habrían pasado inadvertidos, se hace el diagnóstico exacto por medio del examen de la sangre y, como es natural, se suman en la estadística general. Uno de los argumentos que nos parece más poderosos para aceptar esta interpretación es el hecho, por el doctor López consignado, de que la mortalidad proporcional ha descendido mucho: de un 20 á un 30 por ciento, y esto no puede explicarse más que por la circunstancia de que esos casos benignos, que casi todos se curan, entran ahora en la estadística y aumentan el total, pero—y esto es más importante—reducen grandemente el tipo medio de mortalidad.

Se ve también, por el trabajo en que nos ocupamos, que la Jefatura Local de la Habana, á tan hábiles manos confiada, con el apoyo decidido del doctor Varona y del doctor Guiteras, Secretario y Director de Sanidad, respectivamente, no desuena este asunto, y cuenta con la decidida cooperación de un grupo de médicos competentes y celosos en el cumplimiento de su deber, que se encargan de poner en práctica todas las medidas necesarias para el mejor éxito de esta humanitaria campaña.

En la sesión á que venimos refiriéndonos se leyó, en inglés, un notableísimo trabajo de los doctores Eusebio Hernández y Domingo F. Ramos, sobre "Higiene cultural," que dió lugar á los más laudatorios comentarios por parte de los señores congresistas.

Como se ve la sesión fué fecunda en labor, y eso que, por no alargar desmesuradamente este artículo, no damos cuenta de valiosos trabajos de médicos cubanos y extranjeros á que en la misma sesión general se dió lectura y fueron celebrados y aplaudidos como merecían.

Después han celebrado sus juntas especiales las secciones de "Laboratorio," "Estadística" é "Higiene municipal," en que se divide la Asociación.

En la sesión general del día 6, se leyeron trabajos tan interesantes como los de los doctores Frederic Montzambert, Director General de Sanidad del Canadá; John F. Anderson, Director del Laboratorio de Higiene del Servicio de Salubridad y de Hospitales de Marina de los EE. UU.; y del doctor Juan Guiteras, Director de Sanidad de Cuba, sobre las medidas adoptadas por los gobiernos de los países respectivos para evitar la introducción del cólera asiático en sus territorios.

De las fiestas, de la sesión solemne celebrada en el "Ateneo" la noche del 5, del banquete que se celebró en "Telégrafo" la noche del 9, nada hemos dió decir, porque oportunamente hemos dado cuenta de las mismas.

Lo único que queremos hacer, para terminar, es consignar la grata impresión que nos dejan las interesantes y fructíferas labores del Congreso, el éxito que ha obtenido la Sanidad cubana en esta verificación que acaban de hacer los congresistas extranjeros de su magna y útil labor; éxito que la obliga á no retroceder, á seguir adelante, ¡siempre adelante!

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

5 de Diciembre.

Otras dos lecciones objetivas en pro del sistema parlamentario: una de ellas se deriva de la larga exención oratoria hecha por el Presidente Taft y de una ingenua confesión de este.

Mr. Taft ha confesado, en una *interview* publicada por *The Outlook*, que su desafortunado discurso sobre la reforma arancelaria, pronunciado hace un año largo en Winona, lo había improvisado en el tren y se lo había dictado á los taquígrafos, sin tener tiempo para revisarlo. "Si yo lo hubiera revisado—ha añadido—hubiese omitido, ó modificado mucho, ciertas cosas que produjeron mal efecto."

Pero ¿cómo evitar ese y otros accidentes? Se obliga á los Presidentes á recorrer, en esas excursiones, millares de millas de ferrocarril y á pronunciar centenares de discursos sobre asuntos importantes. Además, tienen que banquetear, que dar muchísimos sorbetes de manos y hasta que recibir alro en el bosque de tiernos infantes, *baby kissing*; todo esto, bajo la presión del tiempo; y necesitando, también, despachar asuntos urgentes y algunos, menudetes—de gobierno, porque la correspondencia postal y telegráfica los sigue á todas partes. Y, al regresar á esta capital, no están más descansados; porque no hay en el mundo funcionario alguno más cargado de trabajo que el Jefe de esta nación; audiencias, recepciones, comidas diplomáticas, política exterior é interior, preparación de proyectos de ley, nombramiento de empleados, hasta de los más subalternos y resolución de negocios, no menos subalternos ó técnicos y que no debieran de ser de su competencia. Por ejemplo: uno de los primeros, en que Mr. Taft tuvo que dar decisión, apenas posesionado de la Presidencia, fué este: "¿Qué es whiskey?"

Si la cuestión era legal, hubiera debido ir á un tribunal; si era científica, á una comisión de peritos, químicos, ingenieros, industriales, fabricantes de liciores, y quien se figura al Rey de Inglaterra ó al Emperador de Alemania, definiendo la cerveza, ó al Presidente Fallieres fallando sobre la composición del ajeno?

Quien se encarga de hacer muchas cosas, no puede hacerlas todas bien. Hay una historieta de cuando Napoleón, después de su primera caída, fué enviado á reinar sobre la diminuta isla de Elba. Un tal Pons, francés del Mediodía, hijo de catalán y buen empleado, administraba las minas de hierro de Porto Ferrajo, situadas en la isla. Napoleón las visitó; y, pareciéndole que la explotación era defectuosa, se lo dijo así á Pons; él le contestó: "No hago más que ajustarme al Decreto que rige sobre esta materia." "De Vuestra Majestad, firmado en Milán, en tal fecha." Y se lo enseñó.

—¡Ah!—exclamó el gran nombre.— ¡Si pudiera uno saberlo y preverlo todo!

Y, como eso no es posible, lo juicioso es no meterse en todo; y lo indicado es dividir el trabajo. Y este es el caso del Presidente de esta república; ejecuta dos tareas: la de Jefe del Estado y la de Primer Ministro; que es como si en Inglaterra, un solo hombre tuviese que hacer lo que hacen el Rey Jorge y Mr. Asquith; ó en España, lo que hacen don Alfonso y el señor Canelejas.

El *Sun*, de Nueva York, ha dicho en estos días, que "se debería echar sobre algún otro funcionario responsable una parte de la carga que pesa sobre el Presidente." Pero ¿dónde está ese funcionario "responsable"? Aquí, en lo político, no hay más que uno; el Presidente. Para aligerarle la carga, habría que renunciar al sistema representativo.

Otra lección objetiva en contra de este nos la da la reunión del Congreso, efectuada ayer. Ya se anunció que las Cámaras, en esta legislatura, nada harán de provecho. ¿Por qué? Porque en la Cámara de Representantes tiene mayoría el partido democrático y en el Senado la tiene el partido republicano, al cual pertenece, también, el gobierno, esto es, el Presidente. Ni el Senado aprobaría ni el Presidente ratificaría medidas democráticas votadas por la Cámara Baja; ni sería lleito exigirles que lo hicieran, faltando á sus compromisos políticos; como, tampoco, lo sería el pretender que esa Cámara, siendo democrática, votase en republicano. Y como se acerca la campaña para la elección presidencial, Senado y Cámara Baja y Presidente, sólo operarán en previsión de esa gran contienda. Las Convenciones Nacionales, para designar candidatos, se celebrarán en Junio ó en Julio del año que viene; hasta entonces, el Presidente y los dos Cámaras, se moverán, imitando á aquellos generales "maniobreros" del siglo diez y ocho, no para dar batallas, sino para evitarlas.

Un semestre perdido por el pueblo que presume de ser el más práctico del planeta, por la culpa de este imperfectísimo sistema de gobierno, totalmente copiado por las más de las repúblicas ibero-americanas. No sería así, si el Presidente de la República fuese un Jefe del Estado y no el director responsable del gobierno y de la política; si esta, la hiciese un Primer Ministro, que no contase con el apoyo del Parlamento; y si se pudiera disolver las Cámaras cuando estuviesen en desacuerdo con el ministerio; ó, aun no estándolo, cuando, como sucede en Inglaterra, hubiera que consultar al país, *to go to the country*, sobre alguna cuestión magna.

Con la Presidencia así entendida y practicada, este Mr. Taft sería un Presidente perfecto; porque es bondadoso, simpático, cordial y hasta tiene lo que en Francia se llama "lo físico del empleo"; es, por su volumen, el digno representante de la más voluminosa de las repúblicas. Pero, como Primer Ministro y Jefe de partido y director de tramoyas políticas, deja mucho que desear: no es bastante travieso, ni habla bien, ni; por lo que se ve, está suficientemente informado. Inaugurando estatuas, abriendo Exposiciones, revisando escuadras ó ejércitos, brindando con champagne auténtico *besando babies*, más ó menos desinfectados, no habría pero que ponerle; como Presidente del Consejo de Ministros, no podría competir con el senador Root, gran orador y político astuto, ni siquiera con el actual Secretario de Estado, Mr. Knox, que es un poco agresivo, pero sabe lo que se trae.

ten satisfechos ante los éxitos indiscutiblemente obtenidos por la campaña de saneamiento administrativo y confidenciamiento en que la Cámara aceptará la modificación del Senado de la Ley sobre la suspensión de la inamovilidad.

Sobre todo existe el deseo vehemente de llegar cuanto antes á la solución del asunto, por lo menos en aquella primera parte juzgada de efectividad inmediata, á fin de alejar cualquier asomo de intranquilidad en el país cubano, que necesita reposo moral absoluto para dedicarse á las tareas de la entrante zafra.

Seguramente estas circunstancias y estos anhelos patrióticos en que se inspiran los veteranos hallarán eco entre nuestros congresistas y se ultimarán definitivamente, sin dilaciones, la aprobación de la reforma legislativa pendiente que facilita con verdadera eficacia el cumplimiento por el Gobierno de las bases concertadas por la Comisión de Arbitraje.

Todo indica que estamos, por fortuna, tocando la solución...

De "La Lucha:"

Hace ya muchos días que "La Lucha," refiriéndose al profundo desasosiego á que nos ha conducido la llamada cuestión de "veteranos y guerrilleros," decía que nuestros políticos no pueden llamarse tales porque en todo momento han venido demostrando hasta la saciedad, su falta de cohesión y su absoluta carencia de condiciones de gobierno.

Y á este respecto escribíamos: "¿Acaso existe el partido liberal? Desgraciadamente no."

Esa poderosa agrupación un día, no es hoy otra cosa que un conjunto de "grupos fulanistas" á los que ni el peligro común parece capaz de hermanar. Todos sus antiguos afiliados siguen llamándose liberales, pero no como en una gloriosa época, liberales á secas, sino liberales de José Miguel, liberales de Zayas, liberales de Asbert, liberales de Hernández... Y como si eso fuera poco, dentro de cada uno de tales grupos, continúan las subdivisiones, y en cada provincia hay miguelistas de Fulano y Perencejo, zayistas de Zutano y Mengano, asbertistas de este ó el otro sub-jefe, y hermandades de tal ó cual influyente cacique.

¿Puede llamarse partido político á tan heterogéneo conglomerado?

Los conservadores por su parte, aun viviendo en la oposición, que es lo que más unifica á las agrupaciones políticas, sienten en su seno las alteraciones de encontrados deseos, y aunque éstas no se exteriorizan en forma ruda, todo el mundo sabe que no es una sola allí la cabeza pensante y directora, y que existen amigos de Varona, y de Lanuza y de Freyre, que se observan con prevención dispuestos á luchar si es preciso y que así como hay partidarios de la templanza en todo, los hay también de la violencia, y que aprecian de muy distinto modo las cuestiones.

Es decir, que en mal hora para el país, no contamos con partidos que puedan llamarse verdaderamente tales.

En ese concepto y echándose encima á pasos de gigante el período electoral, á nadie puede ocultarse el peligro que á su vez se avecina, y de ahí que un colega de la mañana clame como clamamos nosotros por que cuanto antes se provea á la República de un fuerte y resistente instrumento de gobierno.

De "La Discusión:"

HACIA LA SOLUCION

Todas las noches se ve muy concurrido el local del Centro de Veteranos, donde como es natural, se comenta entre los libertadores el curso del problema palpitante y se cambian impresiones sobre las novedades de cada jornada.

Por la impresión dominante entre los veteranos, se advierte que se sien-

X. Y. Z.

INFORMACION POLITICA

La mayor parte de los fosfatos de cal del comercio contienen proporciones sensibles de sulfato de cal, el cual puede acarrear desórdenes graves sobre todo en los niños de muy corta edad. El fosfato de cal que forma la base de la "FOSFATINA FALIERES," no contiene el menor vestigio de sulfato de cal, según lo ha reconocido el sabio profesor Liebreich. Por lo tanto, no hay alimento mejor para la infancia.

LA PRENSA

"Siempre luchar, de España es el destino," podemos decir parodiando al poeta.

En su historia apenas hay una tregua.

Otras naciones después de sus triunfos han recibido el premio del descanso.

España ha triunfado para volver á luchar.

Al acabar con los moros entró con los comeneros, los luteranos y los turcos en Lepanto.

Al terminar con ellos la emprendió contra los franceses.

Más tarde los carlistas, los franceses de nuevo, los constitucionales, los moros de Africa, los republicanos, los hispano-americanos, otra vez los rifeños, los ultraradicales de Barcelona...

Lucha perpétua con los enemigos de fuera ó con los de casa.

O con unos y con otros al mismo tiempo.

Por eso no nos alarma tanto su situación actual. Y es á la verdad difícil y complicada.

Dos enemigos tiene ahora en Marruecos: la tenacidad de los rifeños, no bien escarmentados aún con sus sangrientos descalabros, y la ambición persistente de Francia, que sorda á pactos y á tratados, sueña con su hegemonía en el Norte de Africa y lleva clavada la pesadilla de Larache y Alcazarquivir.

Este segundo enemigo, es más tallado, menos franco y sincero y por lo tanto peor que el primero.

Y en su casa lucha España con los sucesores de la "semana trágica" de Barcelona, con los azuzadores de la huelga general revolucionaria, con los partidarios de los bufos comeneros y asesinos de Cullera, con los que haciendo banderín del castigo de aquéllos, como lo hicieron de la muerte de Ferrer, no han reparado en calumniar ante las naciones extranjeras el honor del Ejército y del pueblo español.

Refiriendo esta ola de agitacione inestinas, escribe *El Comercio*:

Está formada por elementos de todos los partidos radicales, que aunque no acaban de entenderse entre sí en punto á doctrinas y jefaturas, están de acuerdo en una aspiración común: en la de derribar la monarquía y destruir toda clase de tradiciones, á reserva de luchar después por el triunfo del ideal de cada uno de los grupos, cueste lo que cueste.

No reparan en medios esos elementos para lograr su fin: desde la lucha incruenta en el Parlamento y en la Prensa hasta el motín sangriento en plazas y calles, con sus secuelas de incendios y asesinatos, todo lo emplean y

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: "Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS." Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente las más violentas accesos de asma, la tos violenta y prolongada de los bronquitis agudos, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

N. BERTHOUD, farm. 14, rue des Lions, PARIS
Depósitos en todas las principales Farmacias de la I.S.A. de CUBA.

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle, un peso. En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETTIN 34
GEORGES OHNET
CONTRA BONAPARTE
VERSION CASTELLANA DE Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

sivas que forman el fondo del dialecto normando. Parecía tonto de capirote y, en todo caso, tan diferente de Neufmulin, que no era posible confundirlos, sobre todo porque su estatura era lo menos cuatro pulgadas mayor, y el timbre de la voz de un sonido especial y en absoluto diferente. Saint-Regeant, decidido á no ocuparse más que de sus asuntos comerciales, se sintió al abrigo de toda vigilancia, y más Víctor Leclere que nunca, se dedicó en cuerpo y alma á recorrer las fabricas y los almacenes, y á reunir muestras y más muestras en su habitación ya casi llena.

Escribió á Lerebourg una carta que entregó á Hipólito para que la depositase en el buzón de correo; carta que, abierta por el fiel servidor, fué clasi-

ficada entre las más inocentes y desprovistas de interés, pese á los lares que parecían defender algún secreto. El viajante se felicitaba de algunas compras afortunadas que había hecho, daba detalles sobre la próxima fabricación de ciertos artículos, y anunciaba el regreso á París para la semana siguiente. Hipólito comprendió que su presencia en Li3n era completamente inútil, donde bastaban los agentes locales para vigilar á Leclere, y de buena gana hubiera abandonado su empleo para volver anticipadamente á la capital. Pero temió despertar sospechas en la persona que vigilaba, y sacrificando la satisfacción á su deber, continuó aburriéndose bajo la peluca albina y arrastrando las zapatillas de tacones postizos del camarero Hipólito.

Pasaba el tiempo combinando planes para sorprender á Saint-Regeant en flagrante delito de conspiración, aunque había comprendido que le sería necesario esperar su llegada á París para disponer las trampas en que había de caer. Estaba absolutamente convencido de que el joven bretón desarrollaba una intriga política en sus mismas barbas, delante de sus propias narices, y una cólera fría le dominaba al considerar que, dueño de toda clase de recursos, conociendo la personalidad de su adversario, y cuantos detalles concernían á su vida diaria, á pesar de todo,

la obra de Saint-Regeant seguía impenetrable. Su amor propio profesional sufría rudamente viéndose burlado de tal manera, y con una constancia desesperante, porque desde su primer encuentro en la posada de *El caballo negro*, el joven no había cesado de chasquear al temible sabueso que le seguía la pista.

Además, Braconneau se preguntaba qué noticias podría facilitar á Fouché cuando compareciera delante de él á su regreso. Sabía que su jefe era un hombre brutal, egoísta y sin indulgencia, capaz de sacrificar inexorablemente á un subordinado que no hubiese sabido triunfar en su cometido. Y sacrificar á un agente, valía tanto como ahorrarle en una mazorra para toda su vida, ó hacerle matar en una expedición, según de donde el viento soplara, porque no era prudente embarazar el camino con un ex-polizonte cuya existencia nadie trataría de averiguar. Un hombre en estas condiciones era un detrimento social cuya desaparición no inquietaba á nadie.

Sin embargo, al final de su período de vigilancia, cuando ya Leclere anunciaba su marcha, el polizonte disfrutó de una ganga inesperada que le compensó de todos los aburrimientos anteriores. Una carta llegada de París para el viajante, y abierta por los prolijo policíacos habituales en Hipólito,

fué la causa de su alegría. La carta era de Lerebourg y en ella, el comerciante se extendía en recomendaciones y en instrucciones, enviaba nuevas órdenes y daba seguridades de amistad á su joven amigo. Hasta aquí, la cosa carecía de importancia, pero al pie de la misiva se encontraban unas cuantas líneas de escritura elegante y estrecha y en ellas estaba precisamente todo el interés del hallazgo: "Desde vuestra partida, no he cesado de pensar en vos, y si ello no hubiera salido de mí misma, mi marido me hubiera obligado, porque no se ocupa más que de nuestro viaje y de sus resultados. A mí, lo que me interesa es vuestro regreso. No le diferiré mucho, si sentís alguna afección por Emilia."

—¡Ah, ah!—exclamó Hipólito con sincera satisfacción.—Aquí está el punto flojo de nuestro mozo. Ama y es amado; un conspirador que tiene una querida es hombre al agua. Por aquí le voy á pescar, y si yo no soy un imbécil, podré llevar á mi jefe algunas buenas noticias después del regreso que con tanta impaciencia espera la hermosa señora de Lerebourg.

Y recalentando el laore, volvió á cejar la carta, que colocó muy cuidadosamente sobre la mesa de la habitación del viajante. Después se fué á cumplir sus obligaciones de mozo de hospedaje. Dos días más tarde, el ciudadano

Victor Leclere tomó un asiento para Saint-Etienne en la diligencia, hizo sus paquetes, encargó de llevarlos al carruaje á Hipólito, y alegre, pagada su cuenta, abandonó *El Unicornio* y la agradable villa de Li3n. Detrás de él, Hipólito, restituido á su primitiva personalidad de Braconneau, intentó un golpe audaz. A paso ligero encaminóse al hotel del marqués de Pompadure y solicitó hablarle. Introducido en un angosto leonatorio revestido de madera de encina antigua, donde el gentilhomme tenía por costumbre recibir á sus proveedores, Braconneau se puso á contemplar los retratos de antepasados del marqués que adornaban las paredes. De este examen vino á sacarle el descendiente de las figuras que contemplaba, que un poco asombrado, anunció su presencia con dos ¡ejem! ¡ejem! Braconneau se volvió, saludó profundamente, y con tono respetuoso dijo: —Señor marqués; me presento ante vos enviado por Víctor Leclere...

El señor Pompadure levantó la nariz en alto, clavó los ojos en el techo, como si buscara en su memoria, y respondió con acento de la más viva extrañeza: —¿Victor Leclere? No le conozco. ¿Quién es?

—Acaso comprenda mejor el señor Marqués, si se dió que Víctor Leclere es el señor Saint-Regeant...

—¡Saint-Regeant... Esperaros un poco... ¿Es un Saint-Regeant de Bretaña?... Buena noticia de toga... de los alrededores de Quimper... Pero Saint-Regeant ó Víctor Leclere, es para mí uno y lo mismo... Ignoro quién puede ser ese doble personaje... ¿Dónde está él?

—Ha estado estos días en Li3n, y me ha encargado participar al señor marqués su gran sentimiento por no haber podido venir á despedirse antes de la partida... Ha tenido que marcharse precipitadamente á causa de la aventura de la otra noche...

—Querido señor—exclamó el marqués—todo eso que me contáis es chino para mí... No comprendo una palabra. La aventura, si la hay, la desconocemos tan en absoluto como á su héroe... ¿Estáis seguro de que no os ha engañado algún bromista?

—Segurísimo.

—Entonces ¿no será que queréis divertiros á mi costa?

—Señor marqués, yo no osaría nunca...

—Lo sentiría por vos, porque no soy capaz de sonreírlo...

Y diciendo esto, el marqués se dirigió hacia Braconneau erguido de costura, la mirada fija, el puño crispado, con aire tal de amenaza, que el agente de policía juzgó prudente batirse en retirada. Había visto en el vestíbulo un

todo lo utilizan en pro de sus afanes, llegando hasta a la difamación de su propia patria en el extranjero, presentándola como nación déspota y sanguinaria que atormenta a estilo medioeval a sus prisioneros para arrancarles la confesión de supuestos crímenes.

Y para esos elementos faltos aún de aquello que hasta en las mayores explosiones de la pasión ha encendido el alma española, faltos, repetimos, del patriotismo, no basta ni el certificado y dictamen de los médicos, probando la infame calumnia de los tormentos, ni la indignación de la prensa madrileña y del pueblo, ni la misma confesión de una de las supuestas víctimas.

Amalgama monstruosa de republicanismos, socialismo y anarquismo, sin otra base que la mísera ambición del poder.

¿Quién sabe si Canalejas, cuyo talento y actividad no dejamos de admirar, pero cuyo sistema de tejer y destejer deploramos, no está ahora sin tiendo el castigo de su conducta contra Maura!

No nos alarmamos, sin embargo, por la suerte de España.

Todo lo esperamos, no de los políticos, sino del alma española.

¿Hace ó no el nombre a la cosa?

Según *El Comercio*, respecto al Senado no lo hace.

Este vocablo viene del latino "senatus" que a su vez se deriva de "senex," anciano. De modo que senado quiere decir reunión ó "asamblea de ancianos."

Y escribe *El Comercio*:

Cuatro ó cinco notas de agudo diapasón ha dado en pocos días, con visible atolondramiento, lo que aquí representa, etimológicamente, la "asamblea de ancianos." La enmienda de los secretarios particulares es una; la desaprobación del nombramiento del general Raimundo Sánchez, funcionario muy conceptuado, otra; la modificación en forma anticonstitucional de la Ley del Servicio Civil, la tercera; y para final de la serie, la enmienda comprendiendo á los funcionarios del Poder Judicial en el proyecto de suspensión de aquella ley votada por la Cámara.

En cuanto al desaguisado cometido contra el general Raimundo Sánchez, parece que están dispuestos á rectificar.

La prensa toda ha caído como maza de batán sobre la "asamblea de ancianos," empujando el arma bien templada y aquilatada de la honradez del general Sánchez.

La pesadumbre de esta maza ha sido gravada con la de un Mensaje del general Gómez en que se blande también el acero de la honradez del proscripo por los "abuelos de la patria."

Y aunque éstos crean quizás que el defecto del general Raimundo Sánchez es como el del general Hernández, el "exceso de honradez," se han inclinado á capitular.

En lo que no capitulan ni capitularán es en lo de los "secretarios particulares."

El lector se habrá olvidado ya de *Eleuterio*, de aquel buen Eleuterio que maneja la pluma lo mismo que la tijera ó viceversa en *El Camagüeyano*.

Le juramos que con ello no ha perdido nada.

También nosotros le habíamos olvidado.

Pero leemos en *La Unión Española* lo siguiente:

Un escritorzuelo tonto de remate que disparata en el Camagüey y que debe de estar en Coria ó en Babia, se ha indignado con *La Unión Española* porque jugamos censurable la actitud que ha asumido el partido conservador en lo que respecta al problema planteado por los veteranos.

Eleuterio—que así se llama el grafomano indignado—no merece que nosotros tomemos la molestia de convencerlo de que no dice más que estolideces en los párrafos que nos dedica, en los cuales llega á llamarnos ¡carlistas!!!

Si estuviéramos en Puerto Príncipe, lo único que haríamos á ese buen sujeto sería meterlo dentro de un tinajón de los clásicos para que se refrescase. Pero estando tan lejos, no es cosa de hacer un viaje para darle una importancia que realmente no tiene.

El remedio no resultaría.

Librele Dios al colega de convertir á *Eleuterio* de guayacán en mosquito.

Tendría zumbidos para rato.

Y á propósito de *Eleuterio*, un amigo de Camagüey nos escribe en carta particular lo siguiente:

"*Eleuterio*, "el bueno de don Erme-gencio," como usted lo ha llamado, no perdonará nunca al DIARIO el que le haya clavado en la picota del ridículo con los disparates que nos endigó contra Ovidio, contra Mr. Jourdain (Mr. Jourdan según él), y contra la Gramática.

Sigue lanzando desatinos contra Rívero y contra usted."

¡Sí, eh?

Pues si eso alivia á *Eleuterio* siga desatinando el pobretillo.

De Camagüey telegrafían á *La Discusión*:

Según consta oficialmente, se ha efectuado un nuevo y escandaloso secuestro en la finca "El Retiro," que dista cuatro leguas del poblado de Las Minas.

La víctima ha sido un hijo del señor Ismael Agüero, secuestrado por un tal Alvarez y acompañado de dos mestizos.

Exigieron los bandidos "mil pesos" por el rescate, y una vez entregada esta cantidad, dejaron al joven Agüero en libertad de regresar á su hogar.

No hay más detalles hasta ahora de este suceso, que demuestra el incremento del bandolerismo en la provincia camagüeyana.

¿Quién será la nueva víctima?, preguntábamos al comentar el último secuestro.

Ya tenemos la respuesta.

BATURRILLO

A Varona Suárez

El procedimiento que se sigue en mi pueblo para conducción de cadáveres de pobres del hospital al cementerio, es el mismo que se seguía en el siglo pasado, pero es impropio de una ciudad medio culta, y está en oposición al respeto que nos merecen los caídos.

Cuando muere un infeliz, y ello es frecuente, se coloca el cadáver en una caja de pino tosco que se compra en el Tren Fúnebre; se la ata con sogas á las barras de una volanta vieja; y ¡jamelgo escaldado tira del vehículo, y

el conductor atraviesa con su carga las calles, como si condujera un costal de paja, sin más acompañamiento y sin merecer ni siquiera que se describan los transeúntes al paso del triste convoy.

Así se hacía con los esclavos muertos en los antiguos ingenios de azúcar. Parece que hemos adelantado poco.

A esos gastos contribuye el Ayuntamiento pagando dos duros al conductor, y el hospital paga al Tren.

El espectáculo no responde á la importancia de la población ni da idea favorable de la piedad del Estado.

Adquiriendo un carro modesto pero decente, una mula y sus arreos, y costando la alimentación del animal, uno de los sirvientes podría hacer de coche-ro, y el Ayuntamiento encargarse de mantener la bestia en vez del gusto que ahora hace. Y el forastero que viera pasar el carro no haría, como ahora hace, comentarios muy desagradables de nuestra cultura.

Como Guanajay no tiene—excepción hecha del general Nodarse—padrino en las altas esferas, me dirijo al doctor Varona en súplica de bien poca cosa. No se necesita de un crédito extraordinario para el caso. Ha de ser modesto el carro y no muy costosa la mula. El Hospital tiene cierta pequeña cantidad procedente de dietas de pensionistas, que ha de ingresar en Tesorería para ser gastada Dios sabe en qué.

Basta, pues, una autorización para invertir ese dinero en lo indicado, y quedará suprimido ese procedimiento, contraste evidente con el aseo y el cuidado que reinan en el interior del edificio.

Yo sé que nuestros políticos, estos que viajan con frecuencia y visitan Secretarías, no irán nunca á pedir cosas así, de interés público y tendentes al prestigio local, sino puestos, indultos y prebendas; yo sé que cuando la calzada que conduce al Cementerio se pone intrasitable, aunque con quinientos duros se la dejaría flamante, nadie se ocupa de rogar á Obras Públicas que la repare; yo sé que cuando la calzada para Guanajay un acueducto aunque bebamos aguas filtradas en el terreno de nuestros patios, y que lo prometido para Rastro, Parque y Mercado, vendrá tarde y se gastará mal, porque á eso estamos acostumbrados. Y porque lo sé, me dirijo esta vez al Secretario de Sanidad, seguro de ser atendido.

Mi pueblo, que sólo ha logrado ver á dos hijos suyos en la carrera judicial y á ninguno en el Congreso, ha llevado la penitencia en el pecado no teniendo jamás quien por él alee la voz, allí donde se forja el trueno y se condensa la lluvia.

Y á propósito: es escandaloso ya lo que ocurre en Guanajay con las carnes que en el Rastro se lavan con el agua de un río á donde afluyen cloacas, donde se bañan hombres y caballos y á donde arrastran la corriente los detritus de las calles.

No es cosa de prohibir que se haga tal ó cual cosa en el río; nunca se le podrá sanear en absoluto. Es cosa de impedir que con sus aguas se laven de sangre y se saturen de microbios, carnes que ha de comer el vecindario.

Vea esto también el doctor Varona.

Colegio religioso

Poco falta para que sea realidad lo que anuncié semanas atrás: el establecimiento de un gran colegio dirigido por las Madres Escolapias, en el pueblo de mi nacimiento.

Llegadas ya á la Habana tres de las profesoras, se gestiona la adquisición de edificio apropiado y se espera inaugurar el plantel á principios de año. Lo que ganará en importancia la población, con ser mucho, no será tanto como lo que ganará la causa de la

educación y la preparación de carácter de centenares de niñas.

Sabido es que los creyentes y las devotas de José de Calasanz tienen por misión esencial y sagrado ministerio, estudiar mucho y enseñar mucho. De la ilustración de estas Madres se me hacen grandes elogios. Y como la disciplina de la congregación, la solemnidad de los votos prestados y el aislamiento en que ellas viven, sin contacto con el mundo, en constante comunicación con libros y niñas, permiten asegurar que no están tocadas del mal del siglo, es de esperar en lo benéfico de su influencia sobre las tiernas almas puestas á su cuidado.

Una escuela más es un triunfo grande para el país, cualquiera que su índole sea. Un buen colegio de niñas siempre es obra de trascendencia moral inmensa. Pero en las actuales circunstancias, cuando tanta libertad se concede á la niña y á la mujer; cuando el feminismo toma derroteros tan peligrosos, y la enseñanza del hogar no siempre se ajusta al deber, y tantos medios de descomposición ofrecen el ambiente social, un colegio severamente virtuoso es de absoluta necesidad.

Tenemos maestras excelentes en las escuelas públicas, y educadoras muy dignas en las escuelas privadas. Pero de la calle á la escuela y de la escuela á la calle, muchas candidices se pierden y muchas nobles enseñanzas se olvidan.

Quien tenga recursos y pueda poner á sus niñas en internato, sea de congregación ó de damas profanas el colegio, hágalo en amor de sus propias niñas y en defensa de las cubanas, costumbres.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

MENSAJE

El señor Presidente de la República envió ayer al Senado el siguiente Mensaje:

AL SENADO:

Conozco por los relatos de la prensa la votación recaída en la ratificación del nombramiento del señor Raimundo Sánchez Valdivia, que tuve el honor de enviar al Senado, y seguro como estoy de que esa actitud del Alto Cuerpo, al que me dirijo, se debe á informes erróneos ó á consideraciones fundadas en equivocados antecedentes, me apresuro á enviarle este Mensaje.

Desearo de que pueda el honorable Senado con conocimiento de causa, ajustar sus decisiones á la justicia, que ha inspirado siempre todos sus actos, envío los antecedentes del señor Raimundo Sánchez Valdivia, en la seguridad de que el Senado no querrá cubrir de sombras el nombre de un ciudadano íntegro, de un hombre honrado, de un funcionario probo é inteligente. Por primera vez en los múltiples casos en que el Senado, en uso de sus facultades, ha rechazado nombramientos hechos por el Ejecutivo, me dirijo á él en tan peculiar condición, porque si bien en todos ellos creí que los nombramientos recaían sobre personas idóneas, en esta ocasión me es perfectamente conocido el designado, á quien rechaza ese alto Cuerpo, en las diferentes actividades que ha tenido en la vida durante la paz y en la Revolución y en el fiel y cumplido desempeño de los puestos que ha tenido.

El señor Raimundo Sánchez Valdivia desde muy temprana edad, se puso al servicio de Cuba; amigo y agente de Martí, laboró por la Independencia en esta Isla y en el extranjero, preparando el movimiento revolucionario que culminó en la guerra de 1895, en cuyo año llegó en una eficaz expedición, la

primera que arribó á las playas cubanas al mando de su ilustre y glorioso hermano el Mayor General Serafín Sánchez, muerto después en el campo de batalla. Fué miembro de la Asamblea Constituyente de Jimaguayú y Gobernador Civil de la provincia de las Villas, teniendo gran ascendiente sobre sus compañeros de armas, y el brazo dispuesto á servir á la patria y su vida en gran peligro durante mucho tiempo.

En la paz hubiera podido ocupar fácilmente el puesto electivo que hubiera deseado, pero su modestia le llevó á la vida fecunda del trabajo privado. Conociendo las altas dotes que le adornan, fué llamado por mí á la Jefatura de la Zona Fiscal, siendo allí modelo de empleados y más tarde, necesitando en la Dirección de Lotería un funcionario que á sus cualidades de inteligencia y probidad uniera las del carácter, encontré en él á la persona más adecuada para el difícil desempeño de administrador de esa renta; y mis esperanzas no quedaron defraudadas, pues en este cargo ha venido cumpliendo con verdadero acierto, poniendo de relieve las excelentes condiciones que yo de antemano conocía. El Senado ratificando el nombramiento de un funcionario de tan relevantes condiciones, inspiraría confianza á los altos centros de la administración pública y prestaría á ésta un verdadero servicio. Nuestro principal deber es mantenernos, cuando se trata de nombramientos de funcionarios, en la más estricta justicia, para que se sientan garantidos los empleados en el cumplimiento de su deber y seguros de que habrán de ser premiados cuando cumplen honrada é inteligentemente su misión, como sucede en el caso que inspira este Mensaje.

Invito á los señores senadores para que, examinando los antecedentes á que me he referido, otorguen su ratificación al nombramiento del señor Raimundo Sánchez Valdivia, inspirándose al hacerlo en los sentimientos de justicia que siempre han guiado todos sus actos.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, á nueve de Diciembre de mil novecientos once.

(Fdo.) JOSE M. GOMEZ.

SENADO

Antes y después de la sesión.—Lo del general Raimundo Sánchez.

Como la sesión no comenzaba ya bien entrada la tarde, y en el despacho del señor Gonzalo Pérez estaban reunidos casi todos los senadores, supusimos que de algo importante se estaba tratando allí. Procuramos enterarnos y se nos dijo que, en efecto, se conferenciaba privadamente, por haberse recibido un mensaje del Ejecutivo solicitando nueva votación sobre el nombramiento del general Raimundo Sánchez para el cargo de Director de la Renta de Loterías.

De la certeza de esto no respondemos, aun cuando estas noticias las hemos recibido de persona autorizada; pero al terminarse la sesión—sesión curiosa, como podrán apreciar nuestros lectores—nos acercamos al señor Gonzalo Pérez y le preguntamos si tal mensaje se había recibido. Nos dijo que creía que no; que al menos él no lo había visto.

A continuación nos manifestó que una comisión compuesta de los señores Figueroa, Godínez, Berenguer, Pierra y de él también, se dirigía á Palacio para conferenciar con el Presidente de la República sobre dicho nombramiento y tratar, además, con el Jefe de la Nación, sobre los temas que constituyen lo interesante de la sesión que acaba de tener fin.

Comienza la sesión

Dió principio la sesión el señor Zayas, á las cinco menos cuarto, habiendo en el salón quince senadores.

Mensaje

El Presidente de la República recomienda al Senado la creación de una Universidad Popular.

Proyecto de la Cámara

La Cámara de Representantes envía, aprobado, un proyecto de ley, que el Senado remite á la Comisión de Códigos, referente á permitir que los establecimientos de viveres, cafés, restaurants, etc., vendan durante todo el día y toda la noche del 24 del actual.

Proyecto presentado

Se envía á estudio de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas un proyecto de ley presentado por los señores Nodarse, Llaneras y Lazo, por el que se concede un crédito de \$25,000 para el estudio y comienzo de una carretera de Paso Real de San Diego (Pinar del Río) hasta Puesto de Jayanigua (antes Colón).

Petición de datos

Se acuerda pedir los siguientes datos al Ejecutivo, á propuesta del señor Figueroa:

Primero: Copia de los contratos celebrados con el Banco Nacional, nombrándolo depositario de los fondos del Gobierno cubano.

Segundo: Copia del contrato de prórroga celebrado recientemente con esa institución de crédito para que continúe cuatro años más disfrutando la condición de Banco privilegiado.

E informes de las razones que hayan aconsejado la prórroga de dicho contrato, y la Ley que autoriza al Ejecutivo para realizarla.

El señor PRESIDENTE. Se terminó la orden del día.

El señor BERENGUER pide la palabra, y dice:

Más que á mis compañeros los senadores, voy á dirigirme en estos momentos al público en general y á la prensa en particular.

La semana pasada, en la sesión del viernes, ocurrieron en este Cuerpo legislador dos acontecimientos trascendentales en grado sumo.

Ví con profunda satisfacción como mis compañeros aceptaron en todas sus partes y por unanimidad un proyecto de ley moralizador por mí presentado, modificando la Ley por que se rige la Renta de Loterías, en el sentido de subsanar ciertas deficiencias que amparaba dicha Ley. Pues bien, ese proyecto de aprobación crápula, no ha merecido ni siquiera una palabra de elogio en las columnas de la prensa diaria, por lo que me considero y considero á mis compañeros vejados ante la opinión pública. Es moralizador nuestro proyecto, porque en él se manda reducir el número de coleccionistas, nivelarlos todos á una misma categoría, reparar entre ellas igual número de billetes y enviar al Senado la plantilla completa de los empleados de aquella dirección, para saber á ciencia cierta como se emplea el tanto por ciento designado para gastos de personal.

De este modo demostramos los senadores que no es cierto que nosotros queramos acaparar las coleccionistas, los billetes y los destinos.

Ese mismo día—coincidencia sig-

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

PLANTAS DE SALON

Las casas que no tienen PLANTAS VIVAS entre sus adornos, lucen tristes y faltas de vida por lujosos y elegantes que sean sus muebles.

La superioridad de nuestras plantas de Salón es generalmente reconocida.

Tenemos un inmenso surtido de las más bellas Arecas, Araucarias, Kentias, Phoenix, Latánias, etc.

Enviamos GRATIS, á quien lo solicite, nuestro Catálogo Ilustrado de 1911-1912 de Rosales, Plantas de Salón, Arboles de Sombra, Frutales, Semillas de Hortalizas, Flores, etc.

Somos los que mejor y más barato vendemos en Cuba

HAGANOS UNA ORDEN COMO PRUEBA

ARMAND Y HERMANO. Jardín EL CLAVEL

A. CASTILLO 9. Teléfono B-07 y 7029

MARIANAO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

— DEPARTAMENTO DE GIROS —

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, solo en Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España y Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania

Inapetencia.

Jamás el ser viviente deja de nutrirse y de consumir. Mientras hay salud, el sistema absorbe lo suficiente para nutrirse, y además un sobrante del cual hace uso en determinadas ocasiones. Cuando el apetito deja de sentirse, no significa que el sistema deja de alimentarse, bien ó mal, sino que lo hace á expensas del sobrante acumulado durante los periodos saludables. De aquí que la persona se debilita al comer poco y desfallezca al no comer exteriormente. A no ser por el consumo interior; el estado de inapetencia sería un estado ideal de economía reduciendo á ínfimas proporciones el arduo problema de la lucha por la vida. Desgraciadamente, hay que dar combustible á la máquina. Hay que promover el apetito cuando este falte, no forzándolo ni creándolo artificial por medio de aperitivos, sino por estímulo natural que lo haga permanente, como sucede cuando se toman las Pastillas del Dr. Richards.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	- - - MALTINA - - -
- - - AGUILA - - -	

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianceras, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Callejón de Palatinos HABANA

Teléfono 6137 Teléfono 6064

AL EMPEZAR LA ZAFRA



Durante la zafra estará usted, á un mismo tiempo, en la Habana y en el Ingenio, gracias al teléfono de "Larga Distancia."

Por teléfono, desde la casa de vivienda, podrá usted dar sus órdenes á la ciudad y reponer rápidamente una pieza de la máquina.

CUBAN TELEPHONE COMPANY

SERVICIO LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA

Oficina General: Aguila 161 al 167 (antiguo)

nificativa—se sometió a nuestro juicio el nombramiento para el cargo de Director de la Renta de Loterías hecho a favor de un cubano ilustre, de un patriota de limpia historia, honrado e inteligente, el general Raimundo Sánchez, hombre bueno a quien deben de estarle agradecidos muchos, y yo más que nadie.

Pero una cosa es el agradecimiento y otra muy distinta el aprecio que cumplió en su cargo el general Sánchez.

He pedido al Ejecutivo, en cierta ocasión, datos sobre el modo que se emplea en administrar la susodicha renta.

El señor Sánchez es bueno, honrado, pero es un hombre débil, y no es de ningún modo el llamado a moralizar, tan desmoralizada dirección.

Esa fué la causa de nuestra determinación votando en contra de su nombramiento y no el que no se nos halla complacido en la repartición de billetes de la Lotería como dice la prensa toda de la Habana.

Los senadores queremos un cubano honrado como el señor Sánchez para que dirija ese Negociado, pero que no sea débil ni en exceso complaciente; un hombre que no obedezca ni a los mandatos de arriba, ni a las imposiciones de abajo.

Cuando entró el general Sánchez en la dirección, la deuda del departamento ascendía a \$80,000; hoy asciende a más de \$100,000.

El Senado lo rechaza, no por deshonroso ni porque se sepa que desempeñando ese destino se enriquezca con los fondos públicos, sino porque administra mal.

Puede decir públicamente el señor Sánchez cuales son los senadores que toman billetes y tienen colectorías, y si esto hace, al verse después claramente que nuestra conducta es intachable podrá decir al periodista que a él se acerque en busca de datos fidedignos que ha obrado de ligero en sus informaciones. Los periódicos deben respetar más al Senado por la alta misión que representa.

En vista de la crueldad y violencia de esos ataques, me defiendo ahora y trato de defender al Senado.

Venga el nombramiento del señor Sánchez para Ministro u otro cualquier cargo, y el Senado unánimemente lo aprobará; pero no podemos dar nuestra conformidad a su nombramiento como Director de Loterías.

Si, es cierto, como dice un periódico, que al ver pasar al señor Sánchez podrán decir todos: ahí va un hombre honrado; pero también es cierto que al pasar un senador debe de decirse el mismo calificativo.

Sobre otro asunto se nos acusa con impiedad asombrosa: que pedimos colectorías, billetes, y aumento de plazas en daño del país.

Si las cosas marcharan por el cauce que debieran, no tendríamos los senadores necesidad de ir pidiendo un día y otro día, sombrero en mano, por las oficinas del Estado, destinos y más destinos, a veces sin que nos dejen ni tiempo para comer. El pueblo es quien nos precipita en este camino, a pedir siempre, a pedir hasta para los periodistas. Si es el pueblo quien nos empuja a esto ¿para qué nos censura luego?

Si el Senado lo cree justo, debe investigar qué senador es el que coge billetes y solicita colectorías y destinos.

El señor GONZALO PEREZ hace también uso de la palabra.

Dice: Voy a retirar una súplica.

Hace más de un año que el Senado, a petición mía, pidió al Ejecutivo las cuentas de los presupuestos generales de la Nación. Nadie las ha enviado. Hasta personalmente se las he pedido al Presidente de la República, sin alcanzar éxito alguno. Todo fué en vano. Todos los medios fueron inútiles, sin que se tuviese en cuenta que estaban obligados a complacerlos como lo mandan terminantemente las leyes.

Igual petición se ha hecho con las cuentas de la Lotería, con el fin de saber si había senadores que tuviesen colectorías.

En estos momentos que se quiere limpiar de guerrilleros y traidores a la administración pública, debe también limpiársela de ladrones.

Vengan esas cuentas para que la prensa sepa quienes son a ciencia cierta los que disfrutan de esas prebendas.

Pido de nuevo todos esos datos.

Y pido también una lista de todos los nombramientos, ascensos, cesantías, repartición de billetes y concesiones de colectorías hechas por el general Sánchez durante el desempeño de su cargo, para dársela luego a la prensa, a fin de que la publique en sus columnas y se vea que a la sombra de los Cuerpos colegisladores medran muchos elementos extraños.

El señor CISNEROS. Doy las gracias a mis dos compañeros por sus nobles frases, en primer lugar.

En segundo lugar, me levanto para manifestar que yo, que siempre voté en contra de todo aquello que se relaciona con la Lotería, por considerarla un mal para la moralidad pública, voto ahora a favor de la petición de datos.

El Senado acuerda lo propuesto por el señor Gonzalo Pérez y pedirá dichos datos al Ejecutivo.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

GAMARA DE REPRESENTANTES

No se celebró sesión. Cuando el señor Ferrara ocupó la Presidencia y ordenó que se pasara lista, en el salón no había más que 37 señores representantes. Faltó el "quorum."

Los sucesos de Santa Clara

Terminada la licencia que le fué concedida al Juez Correccional de Santa Clara don Jesús Rivero Ferrer, este funcionario volvió a dicha ciudad a tomar posesión nuevamente de su cargo, hecho que verificó sin inconveniente por parte de las autoridades respectivas.

Enterados los veteranos de aquella ciudad, acudieron ante el Gobernador de la provincia señor Villalón, para protestar de la toma de posesión del señor Rivero y rogaron a la autoridad de que hablamos le ordenase embarcar en el tren de la tarde, ó de lo contrario no respondían de su vida. Acto seguido el Gobernador de las Villas, llamó a su presencia al Alcalde y al Jefe de la Policía Municipal de la ciudad, a quienes encargó de garantizar el orden y la vida del señor Rivero.

No considerando la autoridad provincial suficiente la fuerza municipal de que disponía para garantizar el orden, llamó a conferenciar por telégrafo a los Secretarios de Justicia y Gobernación, dándoles conocimiento de lo que ocurría.

Dichos señores después de corresponder al saludo que el señor Villalón les dirigiera, le contestaron aprobando cuanto había hecho para la conservación del orden y garantía de la vida del señor Rivero.

Habló después por su cuenta el Secretario de Justicia señor Barraqué y dijo: "El señor Rivero, ha tomado posesión al amparo de la Ley vigente y cumpliendo su deber." Habla después el señor Machado y dice al señor Villalón lo siguiente:

"Gobernador debe llamar al coronel Esquerria, quien tiene fuerzas suficientes para aludidas medidas conservación y protección. Si usted, como dije, no puede garantizar orden, declina en dicho coronel esa responsabilidad."

Hablan ambos Secretarios: "Comisión Veteranos no ha intervenido en este caso bases acordadas que Gobierno cumple y seguirá cumpliendo fielmente."

Contestación del Gobernador: "Cumpliré instrucciones y les tendré al corriente de todo—Villalón."

En vista de los hechos denunciados y deseoso el Alcalde de Santa Clara de buscar una solución al asunto, in-

dió la conveniencia de que el Juez señor Rivero embarcase para esta capital.

A esa indicación contestaron los Secretarios lo siguiente: "Confiamos buen juicio y pericia Gobernantes Santa Clara."

Entre el Presidente de la Audiencia de Santa Clara y el Secretario de Justicia se cruzaron los siguientes telegramas:

Secretario de Justicia.—Habana.

Esta mañana visitóme nutrida comisión veteranos ésta; protestan ingreso toma posesión Juez Correccional Jesús Rivero; por manifestaciones actitud estimo caso grave. He hablado Gobernador y Alcalde y por ello conozco noticias ellos a usted y Secretario Gobernación y contestación ustedes; por ello complázome participarle he obtenido comisión veteranos demoren actitud y manifestación preparada hasta nueva conferencia. Los cité para una tarde hoy a fin ver manera solucionar pacífica situación fuerza se acerca. Resultado lo diré a usted oportunamente.—Caturra, Presidente Audiencia.

Presidente Audiencia.—Santa Clara.

Ratifico a usted cuanto he dicho Gobernador y que usted conoce. Gobierno tiene preferente obligación hacer guardar leyes y éstas amparan Juez Rivero que tomó posesión cumpliendo su deber. Veteranos de esa han interpretado seguramente con error bases acuerdos que todos estamos deseosos cumplir. Confío en buen juicio todos, especialmente de usted, para que no se perturbe orden y reanuda absoluta tranquilidad. Es lamentable crea usted se acerca situación fuerza, pero respeto leyes debe ser inquebrantable. Téngame al corriente.—Barraqué.

A las cinco de la tarde recibió el Secretario de Justicia un aviso de la Oficina de Telégrafos, comunicándole que el Fiscal de la Audiencia de Santa Clara deseaba conferenciar.

La entrevista, por telégrafo, duró dos horas, dando cuenta el señor Vandama del conflicto ocurrido y de la solución que consiste en haberse concedido una licencia al Juez señor Rivero.

He aquí lo sustancial de las contestaciones del licenciado Barraqué: "Correspondo con afecto a su saludo agradeciéndole noticias que me transmite ampliando las que ya tenía. Quedo enterado concesión licencia Juez Rivero y no puedo ocultar desagrado con esa solución. Pareceme que si, como dice usted, existía hostilidad contra funcionario por su conducta debióse inducir a los interesados, hasta lograrlo, que siguiesen

la conducta que franquea la ley, la cual, siempre y en todos los casos, debe ser respetada. Limitome a dar consejos y no órdenes, porque precisamente me inspiro en mi acatamiento a aquella: sabe usted que soy exagerado devoto del Poder Judicial.

"Tengo la franqueza de decirle que mis impresiones no convienen con su opinión de que no se trata de un acto de rebeldía, y me fundo en que usted mismo asegura que, con otra solución, el Juez hubiera tenido necesidad de hacerse acompañar de guardias rurales para administrar justicia.

"Repito que me doy cuenta de la situación y aplaudo sus esfuerzos; pero no me queda más remedio que ratificar mi opinión. Un Juez representa en sus funciones al Gobierno y sólo éste por medio de uno de sus Poderes, puede removerlo. No censuro, pero doy mi parecer. Estoy, sin embargo, seguro de su gestión ahora como siempre honrada. Si alcanza usted mañana la absoluta seguridad de que su presencia en esa no es conveniente, venga a verme y si no estima necesario, bien conocidos los hechos, hacer denuncia alguna—de acuerdo con deberes Ministerio Fiscal—para que Juez actúe de oficio, considerará acertada su conducta."

Celebrada la entrevista, el Secretario de Justicia se dirigió a Palacio a conferenciar con el señor Presidente de la República quien en los momentos en que llegaba el licenciado Barraqué le estaba escribiendo a éste.

El general Gómez aprobó todo lo hecho por el Secretario de Justicia y se mostró conforme con su criterio.

Según carta de nuestro correspondiente, el Juez señor Rivero tomó posesión de su cargo a las ocho de la mañana, regresando después al hotel, sin que nada le sucediese, pero, a las diez, sonaron en las calles toques de corneta y al poco rato llegó ante el hotel una manifestación, dando los que la componían desaforados gritos y yendo uno de ellos provisto de una soga.

Subió al hotel una comisión de los manifestantes compuesta de los señores Solano Romero, Francisco Gómez, Francisco Agramonte y Trujillo. Conferenciaron con el Juez Correccional, y después se retiraron, disolviéndose la manifestación.

dose la manifestación. El señor Rivero se dirigió al Gobierno Provincial, acompañado del secretario particular del Gobernador.

Ha sido llamado el señor Tristá, Juez Municipal, para que se haga nuevamente cargo del Juzgado.

La alarma ocurrida con este motivo es aquí muy grande.

Nadie se explica lo sucedido con el señor Jesús Rivero, pues éste no puede ser comprendido entre las bases acordadas por el Gobierno y los veteranos, dado que ni fué guerrillero ni siquiera estaba en Cuba cuando la guerra del 95.

La conducta del señor Rivero, como Juez Correccional y como persona, era por todos celebrada.

(Por telégrafo) Santa Clara, Diciembre 11. a las 7 p. m. **AL DIARIO DE LA MARINA**

Habana. Esta mañana llegó el Juez Correccional licenciado Rivero, tomando posesión a las ocho de la mañana sin dificultad. A las diez organizó una manifestación de protesta por parte de los veteranos recorriendo las calles. Una comisión compuesta de miembros del Centro de Veteranos entrevistó con el Juez en el hotel, indicándole que no tomase posesión, cosa esta imposible, pues ya el señor Rivero había entrado en posesión del cargo, y que regresase para la Habana. En vista de la actitud de los veteranos, el Juez trasladóse al Gobierno Civil, donde reunieron las autoridades locales acordando concederle una licencia, la que apaciguó el conflicto. El Juez regresa para la Habana en el tren central.

Linares.

SE MUEREN DE FRIO

Suplico a las personas buenas y generosas que nos remitan frazadas y abrigos para millares de mujeres y de niños pobres que se mueren de frío. Pueden remitirlos de 2 a 4 de la tarde a Habana 58, Dispensario "La Caridad."

DR. M. DELFIN.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY
Por Rentas \$ 56,738-16
Por Impuestos 6,578-15
Por Fondo Epidemias 28-00
Total \$ 73,450-31
Habana, Diciembre 11 de 1911.

CASTORIA para Párvulos y Niños
Las Madres Deben Tener Presente:
1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
3.—Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños;
4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregorico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penas vigilia, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.
LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER
«Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)
«Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)
«La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

GRAN "ALCAZAR" HOTEL
Prado 121, esq. a Dragones
Instalado en uno de los palacios más soberbios de esta Capital, y tiene todas sus amplias habitaciones con vista al paseo del Prado.
Inmediato a la estación del ferrocarril de Villanueva y en el centro de los paseos y teatros más concurridos.
Espedioso y confortable comedor. Baños. Trato esmerado.
PRECIOS EQUITATIVOS
ENGLISH SPOKEN THROUGHOUT
C 3783 alt. B 1
QUINA=CACAO=VINO=SARRA
DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
Drogueria SARRA y Farmacias
Por 4 botellas \$0-48 ctu.

PINTURA ESMALTE AGUILA SON LAS MEJORES DEL MUNDO
Emil Calman & Co. New-York
DOCTOR CALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
49 HABANA 49.
C 3681 D. 1 C 3335 I. D.

Duffy's Pure Malt Whiskey
Hecho de granos de malta solamente—un agradable tónico que debiera tenerse en todos los hogares. Conocido y recomendado universalmente por más de 50 años. De venta en todas partes, en BOTELLAS SELLADAS Solamente.
The Duffy Malt Whiskey Co., Rochester, N. Y., E. U. A.
Nicolás Merino, Esperanza 5. DISTRIBUIDOR
TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
C 2589 alt. 13-1

NUTRE—ENGORDA—MALTA Y LUPULO SARRA
CERVEZA AGRADABLE Y NO ALCOHOLICA
\$1-80 DOCENA : : : : : Drogueria SARRA Farmacias
C 2589 alt. 13-1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, usadísimo muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.
C 3634 alt. D. 1

PADECE USTED DEL HIGADO O LOS RIÑONES
Un número considerable de personas sufren del hígado ó de los riñones, y continúan padeciendo, porque dan atención a los síntomas sin curar el origen de la enfermedad.
Hígado y riñones enfermos son causa de innumerables síntomas como el dolor del espinazo, estreñimiento, diarrea, reumatismo, catarro de la vejiga, sedimento en la orina, dolor sordo en la espalda, manchas en el cuerpo, dolores de cabeza, coyunturas, piernas y rodillas, hinchazón de pies y manos, indigestiones, tez amarilla y llena de granos, ojos hinchados, amarillosos y círculos pardos a su alrededor, algunas veces se siente dolor sobre el corazón, tiene usted ambiciones, pero carece de fuerzas, y se siente usted débil, sin que el mundo le ofrezca halago alguno.
Debe usted poner remedio inmediato a la enfermedad, haciendo uso de la Anticalculina Ebrej, el gran remedio para los riñones, hígado y vejiga, y entonces no deberá usted temer las consecuencias desastrosas que se producen cuando se abandonan estos padecimientos. Debe usted recordar que la mortalidad a causa de disturbios producidos por padecimientos del hígado y riñones es mayor que por cualquier otra causa.
Si necesita usted un remedio para el hígado, riñones ó vejiga, debe usted procurar el mejor. Póngase en cura con la Anticalculina Ebrej y sus sufrimientos desaparecerán. La Anticalculina Ebrej actúa directamente sobre el hígado y los riñones, disolviendo las acumulaciones de piedra en dichos órganos, neutralizando el ácido úrico y de ese modo poniendo término al derrame de materias venenosas en la sangre que producen el estado enfermizo en que se encuentra usted.

NO MAS CANAS
ACEITE DE "BARRINAT"
Esta maravillosa preparación devuelve al cabello cano su color natural: Rubio, Castaño ó Negro, con el brillo y suavidad de la juventud. Es de muy fácil aplicación. No mancha, ni ensucia, ni perjudica a la salud. Nadie conocerá que se ocultan canas si se hace con el ACEITE DE BARRINAT. Exíjase siempre en todas las boticas y droguerías el verdadero ACEITE DE BARRINAT. Desconfíad de las imitaciones y falsificaciones. Dirección del autor: Doctor Arturo Barrinat, Campanario 226, G. bajos.
C 3722 alt. 15-9 D.

¡Interesante!
¿DESEA USTED OBTENER BUEN ALUMBRADO Y ECONOMICO?
USE APARATOS DE CARBURO, MARCA:
PARIS, LUZ DEL SIGLO Y POPULAR
SIEMPRE hay existencia de APARATOS desde 2 hasta 300 lucas.
Pida precios y catálogo a R. L. GOTTARDI, Monte número 271, Habana.
C 3633 alt. 12-4

CAMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer--Fiesta de caridad--Adquisición de ejemplares--La Academia de Música--Honrosa distinción--La apertura de la calle G...--En honor de Capablanca--Batalla de flores--Una denuncia--La matanza y venta de lechones durante las Pascuas--La estatua de Luz Caballero se levantará en el Parque de la Punta--Sin "quorum."

La sesión de ayer

Ayer tarde, como de costumbre, celebró sesión la Cámara Municipal. Presidió el doctor Oscar Horstmann, actuando de Secretario el señor Suárez.

Comenzó á las cuatro en punto, hora reglamentaria.

Se aprobó el acta.

Fiesta infantil

El Alcalde, en un mensaje, recomienda se vote un crédito de 200 pesos para contribuir al mejor auge de la fiesta que organiza la revista "Bohemia" en favor de los niños pobres de la capital de la República.

La fiesta se celebrará en la gloria del Malecón el día 1.º de Enero próximo y consistirá en repartir dulces y juguetes á diez mil niños.

La Cámara, por unanimidad, aprobó el mensaje del doctor Odenas.

Además votó otro crédito de mil pesos para adquirir zapatos y ropa de invierno y repartirlos entre esos niños junto con los dulces y juguetes.

Una comisión de concejales se pondrá de acuerdo con los directores de la revista "Bohemia" para la mejor organización de la plausible fiesta.

Dicha comisión la formarán los señores Valladares, Guinea, Coppinger, Suárez y Domínguez.

Literatura Histórica

Se acordó adquirir 200 ejemplares de la obra "Literatura Histórica Cubana," de que es autor el catedrático de Pedagogía, doctor Carlos Valdés Codina.

Cada ejemplar vale un peso.

Academia de Música

El señor Azpiroz propuso, y así se acordó dejar sin efecto el acuerdo relativo á trasladar la Academia de Música al edificio del frontón Jai-Alai.

Obedece la anulación del acuerdo al hecho de que el propietario de la casa de la calle de la Zanja, donde se encuentra instalada actualmente la Academia, se niega á rescindir el contrato.

Aunque no existe consignación en presupuesto para pagar el alquiler de esa casa, la Cámara, comprendiendo que habrá de pagarlo algún día, por ser legal la actitud del propietario, convino en seguir utilizando dicha casa.

El precio del arrendamiento se incluirá, probablemente, en presupuesto extraordinario.

Honrosa distinción

El Alcalde participa que la Academia de Música que sostiene el Ayun-

tamiento ha sido incorporada al Gran Conservatorio de Nueva York.

Dicho Conservatorio ha conferido al Director de dicha Academia, maestro Tomás, el título de Doctor en Música.

La calle G

El Secretario de Obras Públicas comunica que no es posible, por ahora, proceder á la apertura de la calle G, á través del Hospital número 1, por impedirlo una gran fuma que no puede rellenarse actualmente.

La Cámara se dió por enterada.

Medalla y diploma

Se votó un crédito de 150 pesos para adquirir la medalla y el diploma con que la Cámara acordó, no hace mucho tiempo, premiar al insigne ajedrecista cubano Raúl Capablanca, por su ruidoso triunfo en el campeonato de San Sebastián.

La medalla y el diploma le serán entregados al joven ajedrecista en sesión solemne y pública.

Batalla de flores

Los señores Batet, Veiga y otros presentaron una moción para que uno de los números del programa que se acuerde en su oportunidad para conmemorar la fecha patriótica del 20 de Mayo, sea una batalla de flores.

Dicha moción fué aprobada, á pesar de estar tan reciente el fracaso de la que se celebró el día 10 de Octubre.

Una denuncia

Se dió cuenta de un escrito del señor Alfredo Brito, denunciando, por considerarlo ilegal, el pago realizado á la compañía propietaria de los terrenos de Prado y Animas, de la mitad de la indemnización acordada por terrenos que fueron expropiados.

La Cámara acordó pasar dicho escrito á una comisión de concejales, para que haga una investigación.

Fueron electos para formar dicha comisión los señores Veiga, Batet y Bager.

Matanza de lechones

El Alcalde recomienda en un mensaje que, siguiéndose antigua costumbre, se acuerde reducir á 50 centavos los derechos de matanza de lechones fuera del Matadero, con destino al expendio público, desde el 22 de Diciembre al 8 de Enero.

Así se acordó, y además se convino en no cobrar arbitrio durante las Pascuas por la venta de lechones en los portales.

Estatua de Luz y Caballero

Se acordó que la estatua de Luz y Caballero se erija en el Parque de la Punta y que este paque lleve en lo

sucesivo el nombre del ilustre educador.

La fuente de Neptuno que se levanta en el centro del parque será trasladada al parquecito situado al fondo del palacio de la Asociación de Dependientes.

Para pagar la estatua se acordó consignar en el presupuesto extraordinario un crédito de \$5,000.

Sin "quorum."

Y después... lo de siempre.

Batet inició el desfile. Siguiéronle otros concejales y se rompió el "quorum."

Eran las seis menos cuarto de la tarde.

CAPABLANCA

En el vapor "Saratoga," que llegará á la Habana en la mañana del miércoles 20 del corriente, vendrá José Raúl Capablanca, á quien se le prepara un suatioso recibimiento.

El señor Paredes, Presidente del Club de Ajedrez de esta Capital nos ruega lo hagamos público por este medio, para que llegue á conocimiento de todas las Sociedades de Sport y Recreo que han expresado deseos de dar la bienvenida á quien tanto renombre ha conquistado para su patria.

INSTANTANEA

La escuela dominical de Jesús del Monte es una institución magnífica por su finalidad y fecunda en grandes éxitos. Damas piadosas la dirigen con bendita abnegación, abandonando las comodidades del hogar para ir en busca de las niñas y preparar sus almas según las máximas de nuestra Religión salvadora.

Ayer celebraron las pequeñuelas educandas una fiesta simpática, hermosa, de gratos y perdurables recuerdos. Ayer abrieron sus almas limpias, sus almas puras como capullos de rosa al naciente sol, para recibir al amigo, al único amigo que no nos puede engañar.

Todo era regocijo en aquella casa; tan alegres como los niños se mostraban las maestras y protectoras, que habían preparado los tiernos corazones, que habían sembrado en la tierra virgen la simiente evangélica, que es simiente de virtud.

Terminada la misa, las niñas se desayunaron espléndidamente, gracias á la generosidad de las señoras, que también regalaron los blancos trajes.

Después las niñas cantaron.

Parecía que los ángeles cantaban desde el cielo. Parecía que de las célicas alturas bajaban himnos de bendición. Sigán las damas haciendo bien. Sigán enseñando á las criaturitas pobres, expuestas á mancharse con el lodo del mundo.

Y que nuestro ejemplo sea imitado. Así tendremos siempre mujeres dignas, mujeres virtuosas y familias honradas.

J. Viera.

Las Escuelas y el Tifus

Habana, 11 de Diciembre de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con sumo placer he saboreado sus "Actualidades" del día 8 último, sobre el misterio de la inmaculada concepción de María Santísima, resultando ser usted tal vez el único periodista de nota que entre nosotros levanta su autorizada voz para recordar á sus muchos lectores los grandes misterios y las grandes festividades de nuestra sacrosanta religión, con fe, fervor y valentía tales que le honran sobremedera, por lo cual me complazco en felicitarle de todas veras.

Pero con ser este tema tan bello y sugestivo para mí, no ha sido bastante á neutralizar el mal efecto que me había producido la lectura del editorial de la edición matutina, titulado "Un punto negro."

Accepta el DIARIO el consejo de "algún médico" de no mandar los niños á las escuelas hasta que la epidemia de tifus haya desaparecido de entre nosotros.

Usted recordará que durante la última epidemia de escarlatina, las autoridades sanitarias, llevadas de celo laudable, tomaban medidas de todo género que opusiesen al mal un valladar irresistible, y la prensa publicaba diariamente cuanto con el curso de la peste tenía referencia; y ¡qué su-

cedía? Pues que la alarma cundía por todas partes y los nuevos casos se multiplicaban. Ante situación tal, el DIARIO fué de los primeros en recomendar menos rigor, menos publicidad, y así empezó á practicarse con general regocijo, pues los casos han ido disminuyendo hasta la completa extinción del mal.

En cuanto á locales para escuelas, tengo para mí que han mejorado tanto ó casi tanto como era posible. La inspección en las escuelas privadas es más asidua y más exigente que nunca, y no creo posible la subsistencia de una sola si en ella no hay por lo menos higiene.

Once años ha que vengo funcionando al frente de establecimiento de enseñanza privada, nuevo de los cuales dirigiendo el titulado "El Niño de Belén," y me cabe la satisfacción de poder asegurar que hasta la fecha no ha muerto ni uno solo de cuantos alumnos vienen asistiendo á mis aulas, ni de tisis, ni de otra enfermedad. La mortalidad á que se refiere el DIARIO debe de ser entre niños que no asisten á escuelas particulares.

La medida extrema de cerrar las escuelas no higiénicas, serviría de base á incalculables abusos; el cierre general de establecimientos docentes significaría la muerte de la enseñanza privada—única garantía de buena moral y de estabilidad—y la ruina de sus sostenedores, porque ¿cuántos son los que se atreven á soportar tres meses de cierre?

Por otra parte, puede afirmarse

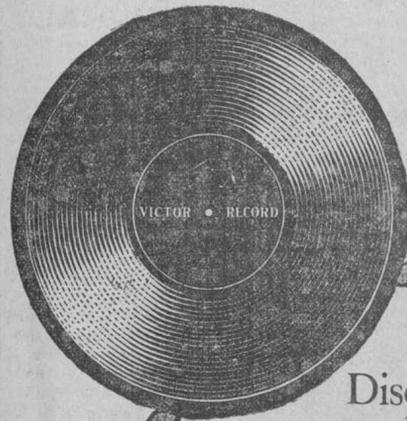
que aun en las escuelas menos higiénicas hay más higiene, más orden y más cuidado que en el seno de la familia. Además, las familias que tienen el sistema y la posibilidad de mantener retenidos en el hogar á sus niños, son muy contadas; los muchachos, en general, hacen vida de calle, y el día en que se hubiesen clausurado escuelas y colegios, la gente menuda, mezclada y confundida en bandadas por nuestras calles y parques, es seguro que contraería con más probabilidad el contagio y lo comunicaría por donde quiera que pasase; de donde resultaría el remedio cien veces peor que la enfermedad.

Si la propagación del tifus tiene su origen en las obras del alcantarillado, vele norabuena la prensa porque con todo rigor sean aplicadas á estos trabajos las medidas sanitarias, y así únicamente se logrará cuando menos localizar la epidemia que nos amenaza.

Mucho más podría ahondar sobre esto; pero no quiero cansarle.

Anticipando á usted gracias muy expresivas por la publicación de la presente, si de ello la cree digna, tiene el honor de ofrecerse á usted muy atento y S. S. Q. B. S. M.—Francisco Lareo.

Nosotros agradecemos cordialmente estas palabras del director del colegio "El Niño de Belén"; y no pedimos, ni ahora ni nunca, el cierre obligatorio de las escuelas particulares, porque sabemos que el remedio sería peor que la enfermedad, sino que



Victor

El Disco de Mejor Calidad

Los Discos Victor son obras de arte

—obras maestras musicales.

Estos discos contienen lo mejor que hay en la música y diversión de toda clase, cantada y tocada en el mejor estilo por los mejores artistas, y reproducida con absoluta exactitud por el mejor procedimiento—el nuevo y perfeccionado procedimiento Victor para la impresión de discos que resulta en una calidad de tono más dulce y más clara que jamás se haya oído antes.

La prueba está en oírlo. Sírvase acudir hoy mismo al comerciante Victor más cercano y con sumo placer le tocará cualquier música Victor que desee oír. Pídale un catálogo de discos Victor conteniendo una lista completa de Discos Victor, é incluyendo muchas notables selecciones de ópera.

Victor Talking Machine Co.
Camden, N. J., E. U. de A.

Para conseguir los mejores resultados, úsese únicamente Agujas Victor con los Discos Victor.



La famosa marca de fábrica, "La Voz del Amo", representa lo mejor que hay en la música, y la misma se halla estampada en cada máquina Victor, Victor Victrola y en cada Disco Victor. Exija siempre esta marca de fábrica para tener la seguridad que es un artículo Victor genuino.

Distribuidores generales en Cuba de la "Victor Talking Machine Co."—Gran existencia en nuestros Almacenes de todos los tipos de Máquinas y Discos—Precios de Fábrica—Sólo hacemos descuentos á los comerciantes del giro—Solicitamos Agentes.—Compañía Cubana de Fonógrafos—O'Reilly 89—Teléfono A 3128—Telégrafo "Conafo." Habana.

A LAS MADRES DE FAMILIA.
SI QUEREIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA
"LUZ DIAMANTE"
DE
Longman & Martínez
NEW YORK

ESTE ES EL UNICO ACEITE DE CARBON ó PETROLEO QUE DURANTE LOS ULTIMOS 37 AÑOS NO HA CAUSADO NINGUNA DESGRACIA. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

De venta en las Ferreterías y Almacenes de Viveros

Para más informes dirigirse á PABLO EGUSQUIZA, AMARGURA NUMERO 8, HABANA.

Tos Ferina
CRUP ASMA TOSES
BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS

Vapo-Cresolene

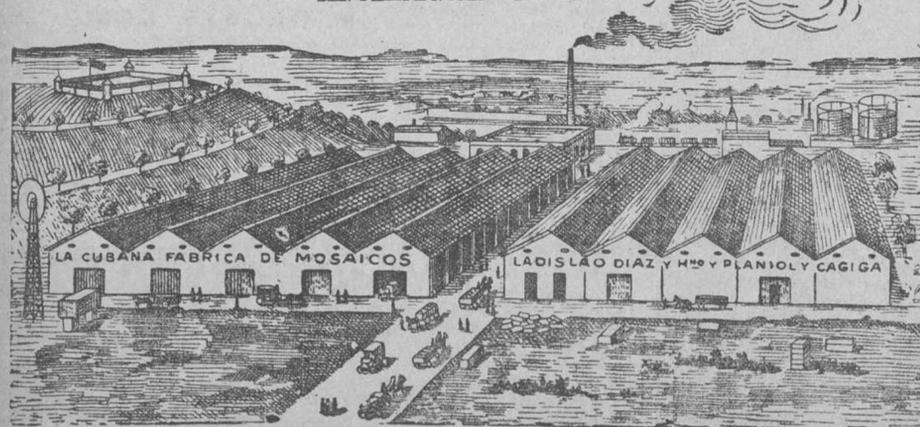
ESTABLECIDA 1879

Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho vírgorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando así noches descansadas. Es de insuperable valor para las madres que tienen niños pequeños. De venta en todas las farmacias.

Vapo-Cresolene Co.
67 Cortlandt Street
U. S. A.

Fábrica de Mosaicos "La Cubana"

SAN FELIPE NUMERO 1.—ATREVES



17 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS

Proprietarios: Ramón Plantol: Teléfono A 7610.—Ladislao Díaz y Hermano: Teléfono A 2080—Agapito Gagiga y hermano: Teléfono A 3655.

¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE
ELIXIR CREOSOTADO SARRA

Calma la TOS.—Sana los PULMONES.—Evita la TISIS

PRUEBA 20 CENTAVOS.

Drogueria Sarrá y Farmacias

deseamos para ellas—y ya dijimos que "especialmente para las de párvulos"—una inspección bastante esmerada, que evite haya un doctor que recomiende no enviar a los niños a la escuela.

Existe en la actualidad una inspección de ese género? Pues entonces, como sabemos nosotros de algunas escuelas de párvulos que parecen prisiones para niños?

Labor omnia vincit

Estoy satisfecho: ya juzgaba que de mis paisanos habíase huido el buen sentido que hasta ha poco había sido una de sus más hermosas características, pero, ayer, en la hermosa junta celebrada en el antiguo Tacón, han vuelto a acreditarse ante mis ojos, y ante los de propios y extraños, de lo que siempre habían estado acreditados: de mesura grande y de discusión serena y sensatamente.

La tarde de ayer ha dejado satisfechos a todos y os juro, que ha tiempo no había sentido una tan íntima y grande satisfacción como la que me habéis proporcionado. A vuestra consideración, estudio y discusión presentaba la Comisión de Presupuestos de nuestra querida institución Centro Gallego el proyecto de ingresos y gastos para el año venidero y con austeridades de inflexibilidad de juez supremo y sabio, juzgastes de la obra que a vuestra deliberación y estudio ofrecía. Inquiríais, combatíais, aprobabais ó desaprobabais pero siempre flotaba sobre el ambiente de aquel recinto, convertido ayer en templo de la ley, el amor de hermanos, las consideraciones y el respeto que nunca deben olvidarse entre personas que de bien nacidas se precien. Allí nadie regateaba vuestras palabras, allí, con serenidad grande y plena, todos aportasteis vuestra experiencia y vuestros talentos, no para hacer una oposición sistemática, ridícula y perniciosas, más sí para auxiliar a la Comisión, a la directiva, al Presidente y a lo que esta por cima de todo—á nuestro querido Centro Gallego—para poder llevar á feliz término con el esfuerzo combinado de todos nuestras más caras aspiraciones de engrandecimiento de la Sociedad, y con ella la de toda la Colonia gallega de Cuba.

Un Gallego.

Traslado

Para la mayor comodidad de sus clientes, y para la mejor colocación de nuevos y perfeccionados aparatos, que acaba de recibir, ha trasladado el doctor Taboada su clínica y laboratorio dental, á la calle de San Miguel 66, esquina á San Nicolás, donde asiste personalmente, á cuantos pacientes concurren á su consulta, que es diaria y de 8 á 4.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Diciembre 11 de 1911.

A las siete de la tarde de hoy el centro de la perturbación de que hablamos esta mañana por teléfono á los señores reportérs de Palacio, parece que se hallaba sobre las Islas Turcas, con rumbo aparente al N., sin que pueda precisarse su dirección, la cual se podrá conocer por las posteriores observaciones.

Luis S. Carbonell.

Diciembre 10.

Ayer llovió en Salamanca, Calbarián, Camagüey, Luzareño, Minas, Guisa, San Andrés, Minas, Auras, Velasco, Holguín y Cacoem.

Diciembre 11.

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

SE PUEDE ADELGAZAR SIN NECESIDAD DE DIETA Ó EJERCICIO.

No solamente es posible, sino que se está practicando en todas partes. El éxito, sin la cuidadosa dirección de un médico ó dietista, es peligroso para las personas obesas. Las personas, tanto hombres como mujeres, que se resquebrajan por el solá y tal práctica, molestando sus obesos miembros por rudos y mal dirigidos ejercicios gimnásticos, pueden originarse cierto malestar en los nervios y músculos que quizás sea causa de algo peor que la misma misma enfermedad de la obesidad. Lo mismo podemos decir de la dieta: el malestar del hambre especialmente prolongado es en realidad remedio efectivo, mas no se puede negar que en una persona de buena naturaleza y acostumbrada á comodidad, además de ser un tormento intelectual, expone sus aparatos digestivos y debilita la constitución del paciente.

¡Fortunadamente no es esto necesario ni siquiera deseable, si se usa el gran remedio para adelgazar limitándonos sólo a decir que la dicha medicina es simple, fácil de encontrar pues los ingredientes de que se compone se encuentran en cualquier droguería y por el costo de unos centavos. La mezcla es como sigue: 1/2 onza de Marmola, 1/2 onza de Extracto Puro de Cáscara aromática y 2 1/2 onzas de Agua de Menta. Tómese de la mezcla una cucharada (pequeña) después de cada comida y al acostarse. Esta composición hará desaparecer rápida, pero naturalmente, la obesidad, sin originar debilidad ni molestia en el estómago como frecuentemente sucede con otras medicinas especialmente en las anémicas con los anónimos nombres de "Remedios Secretos".

PURGYL
PURGOLAXANTE SINTÉTICO
Activo, Agradable
OBRA SIN COLICOS
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO
de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
y del HIGADO.
Antiséptico intestinal preventivo de la
Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.
El más fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias.
PARIS.—J. KOEHL
74, Rue Rodier

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.86; Habana, 762.00; Matanzas, 761.75; Isabela de Sagua, 760.75; Camagüey, 759.46; y Manzanillo, 759.00.
Temperatura: Pinar del Río, del momento, 19.0, máxima 24.5, mínima 18.6; Habana, del momento, 21.5, máxima 24.3, mínima 18.2; Matanzas, del momento, 22.3, máxima 24.4, mínima 19.3; Isabela de Sagua, del momento, 23.0, máxima 25.0, mínima 22.0; Camagüey, del momento, 20.1, máxima 23.5, mínima 18.2; Manzanillo, del momento, 22.2, máxima 25.0, mínima 18.5.
Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, ENE, 3.6; Habana, ENE, 7.1; Matanzas, E, 3.6; Isabela de Sagua, ENE, 8.2; Camagüey, NNW, 1.6; Manzanillo, ENE, 2.5.
Estado del cielo: Pinar del Río, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela de Sagua, Camagüey y Manzanillo, despejado.

Ayer llovió en Nuevitas, Luzareño, Minas, Francisco, Manzanillo, Guisa, Holguín, Gibara, Banes, Velasco, Baracoa, Sagua de Tánamo, Tiguabos, La Maya, Songoy, Cristo, Palma Soriano, Palmarito, Mayarí, Felton, Preston y Santiago de Cuba.

COMPLACIDO

Habana, 11 de Diciembre de 1911.
Sr. Director del periódico DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:
Por encargo del General Emilio Núñez y del Coronel Manuel Aranda, ruego á usted de cabida en las columnas de su ilustrado periódico—á ser posible en lugar preferente—á la adjunta importante Circular que se dirige á los Presidentes de las Delegaciones, con motivo de una especie lanzada por el periódico *El Día*, en su edición de hoy, que á los "Guerrilleros" no se les permitirá dedicarse á las faenas agrícolas, propósito que están muy lejos de abrigar los veteranos de la Independencia.
Anticipándole las gracias por este señalado favor, se ofree de usted atto. y s. s.

Luis Suárez.

Secretario de Correspondencia.

Habana, 11 de Diciembre de 1911.
Sr. Presidente de la Delegación de

Señor:
Como una parte de la prensa viene, de manera insidiosa, extraviando la opinión pública, con el propósito de hacer antipática nuestra noble y levantada campaña, queremos llamar la atención de nuestros compañeros para que no se dejen impresionar por lo que lean en esos periódicos sobre nuestros asuntos.
Hoy dice el periódico *El Día* que á un hacendado de las Villas se han acordado algunos veteranos, solicitando que no emplee "guerrilleros" en las faenas agrícolas, lo cual redundaría en grave perjuicio para los intereses generales del país.
Tenemos la seguridad que no hay un solo veterano en la República, identificado con nuestras ideas, que haya podido entender que los "guerrilleros" no tenían el derecho á toda clase de trabajos fuera de las oficinas públicas.
Nuestra campaña ha sido muy clara, no ha sido ni de odio ni de venganza, hemos querido, solamente, sanear la Administración pública y prevenirnos contra aquellos que, en días tristes para la Patria, la combatieron con las armas en la mano.
Lo hemos dicho en todos los tonos: pueden los "guerrilleros y traidores" vivir tranquilos á la sombra de nuestra generosa bandera, sin que nadie los perturbe en sus iniciativas particulares, siendo los veteranos los primeros en garantizarles este derecho, y no ha de ser ningún compañero el que contravenga estos propósitos, indispensables para la buena marcha de nuestras instituciones republicanas.
Hoy, como ayer, el patriotismo nos exige serenidad de juicio y firmeza inquebrantable, para tener á raya á los enemigos solapados de la República.
De usted atentamente,
Emilio Núñez,
Presidente.

NECROLOGIA

D. Francisco Vázquez y Peón

El sábado por la tarde con gran acompañamiento de amigos y deudos se verificó el entierro del que en vida fué don Francisco Vázquez y Peón, persona estimadísima por sus buenas prendas de carácter y su acrisolada honradez.

Descanse en paz el distinguido caballero y reciban nuestro pésame su afligida esposa y demás familiares.

D. Cosme de la Torre y Hernández

Ayer fueron llevados á la última morada los restos del estimado caballero don Cosme María de la Torre y Hernández, tío del distinguido Representante en la Cámara don Cosme de la Torre.

Era el finado persona que gozaba de generales simpatías por su noble carácter y su caballerosidad sin tacha. Su muerte es muy sentida y el entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Dios le tenga en su santa gloria y reciban nuestro pésame sus familiares y especialmente su sobrino y estimado amigo don Cosme de la Torre.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Coleminas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.
Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

DE LA RURAL

DETENIDO

El jefe del puesto de Campo Florido (Habana), comunica que el día 8 del corriente fué detenido el blanco José Otero Díaz, por robo de una yegua.

HERIDO GRAVE

El cabo Mariano Landín, desde Florida (Camagüey), con fecha de ayer comunica que en la colonia "Estomaba," finca "Aurora," barrio de Caoba de aquel término, fué herido grave el moreno Salustiano Rodríguez López, á consecuencia de haberle caído encima un madero que cortaba; siendo conducido, en estado preagónico, al Hospital de Camagüey, por el citado cabo.

LOCO AGRESOR

El teniente Luis Alvarez, desde Manzanillo (Oriente), con fecha de ayer comunica que el jefe del puesto de Campechuela le participa, que el propio día á las 10 y 30 a. m., el demente Miguel Navarro agredió al cabo Manuel Castillo Muñoz, hiriéndole levemente en la cabeza con una cabilla de hierro, causándole también una herida al ex-soldado José Céspedes Pérez, con la propia arma. El autor resultó herido de arma blanca, por el empleado del central "Dos Amigos," Francisco García, que intervino en auxilio de la Guardia Rural. El referido demente fué detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

HOMICIDIO

El teniente Bernardo Sandó Verdeña, desde Jatibonico (Camagüey), con fecha de ayer comunica que en la noche del 9 del corriente fué apuñalado con un cuchillo el español Francisco Rodríguez Otero, por Inocencio Cabrera, de igual nacionalidad. El autor fué detenido por la Guardia Rural, quedando á disposición del Juzgado municipal.

CASAS QUEMADAS

El día 9 del actual, á las 3 a. m., se quemaron dos casas de guano y tabla, en el poblado de San Francisco de Paula (Matanzas), de la propiedad de Juan Llanes. El hecho se supone casual.
El Juzgado municipal de Ceiba Mocha tiene conocimiento.

Consulado de España

Relación de los individuos cuyo paradero se desea conocer para enterarse de asuntos que les interesan:

- Francisco Rosado Perea.
- José Gisbert Audi.
- Francisco Gil del Real.
- Manuel Priego González.
- Eleuterio del Río.
- Conrado Ruibau.
- Vicente Fernández Díaz.
- Carlos Fulgencias.
- David Trigo.
- Juan de la Fuente.
- Luis Martín Acosta.
- Gregorio García Magdalena.
- Ramón Toledo Toledo.
- Domingo Golilla.
- Antonio Navarro Palma.
- Heliodoro Herreros.
- Manuel Sánchez Soto.
- Salvador Pornata Capellán.
- Josefa Franco.
- Vicente Rodríguez Martínez.
- Vicente González González.
- Alejandro González Corral.
- Clotilde Aguado.
- Manuel Baster García.

RESTAURADOR de RICO
Restaura la Vitalidad de los Hombreres.
Precio, \$1.40 pta. (incluyendo el envío en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson). Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

En la enfermedad y en la prision se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTEL MAESTRE GENERAL.—Hasta las 2 p. m. del día 27 de Diciembre de 1911, se recibirán en la Oficina del Cuartel Maestro General y Comisario General del Ejército, situada en el antiguo edificio de Correos Habana, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para la construcción de un sistema de alumbrado eléctrico, para el Campamento de Columbia, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores á quienes lo soliciten.—R. Fernández, Comandante Cuartel Maestro General y Comisario General Interino del Ejército.
C 3740 alt. 6-12

REPUBLICA DE CUBA.—EJERCITO PERMANENTE.—OFICINA DEL CUARTEL MAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las 2 p. m. del día 27 de Diciembre de 1911, se recibirán en la Oficina del Cuartel Maestro y Comisario del Puesto de "José Miguel Gómez," en la ciudad de Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVERES, PAN, LEÑA, CARNE Y FORRAJE y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.—Se darán pormenores á quienes los soliciten.—R. FERNANDEZ, Comandante Cuartel Maestro General y Comisario General Interino del Ejército.
C 3741 alt. 6-12

REPUBLICA DE CUBA.—EJERCITO PERMANENTE.—OFICINA DEL CUARTEL MAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las 2 p. m. del día 27 de Diciembre de 1911, se recibirán en la Oficina del Cuartel Maestro y Comisario del segundo batallón del Regimiento número dos de Infantería, en la ciudad de Pinar del Río, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVERES, PAN, LEÑA, CARNE Y FORRAJE y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.—Se darán pormenores á quienes los soliciten.—R. FERNANDEZ, Comandante Cuartel Maestro General y Comisario General Interino del Ejército.
C 3742 alt. 6-12

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 13 de 1911.—Hasta las tres de la tarde del día 15 de Diciembre de mil novecientos once, se recibirán en este Negociado sito en la antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados, para la "Construcción de un edificio destinado á Palacio Presidencial de la República," y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se hace saber á los señores licitadores, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número 740 de 7 de Agosto próximo pasado, del Honorable señor Presidente de la República, los autores del Proyecto elegido tendrán el derecho de tanteo en dicha subasta, á los que en caso de no resultar adjudicatarios de dichas obras, les será abonado por el licitador ó licitadores á quienes se adjudiquen las mismas, la cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4.865-92) moneda oficial, que es el importe en que ha sido valorado el Proyecto por la Comisión Técnica determinada en el caso segundo del mencionado Decreto.—En este negociado se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor.—Ingeniero Jefe P. S.

432 alt. 10-15 N

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4.865-92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto núm. 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.
C 3457 alt. 10-20

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

A LOS TENEDORES DE ACCIONES AL PORTADOR DE THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana.)
Habiendo la Directiva de esta Compañía recibido una proposición de The United Railways of Havana & Regla Warehouses, Ltd. (Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla) para la adquisición de las acciones del Ferrocarril del Oeste, se anuncia por el portador de las acciones de esta Compañía que deseen canjearlas por las de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, sobre la base de 24-15-0 al 5% del capital acumulativo preferente, y 2-10 del capital ordinario de los citados Ferrocarriles Unidos de la Habana, por cada £10 en acciones de The Western Railway of Havana Ltd. que actualmente poseen, deben acudir, dentro del más breve plazo posible, á la Administración de esta Compañía, Estación de Cristina, los Martes, Jueves y Sábados de 8 á 10 de la mañana, donde se les indicará el procedimiento que ha de seguirse para llevar á cabo la referida operación.
Los Tenedores de acciones al portador recibirán en canje, por la parte del capital ordinario que les corresponda, otras acciones de los Ferrocarriles Unidos emitidas en igual forma, pero la parte de capital preferido será inscripto á sus respectivos nombres.
Lo que se publica por acuerdo del Consejo local de esta Compañía, cumpliendo instrucciones de la Junta Directiva.
Habana, Diciembre 8 de 1911.
El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote.
C 3718 alt. 15-9 D.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA
Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6.500,000, ampliado á \$7.000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Diciembre de 1911, para su amortización en 1º de Enero de 1912.

Cuarto trimestre de 1911

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
7	Del 61 al 70
592	... 5911 al 5920
788	... 7871 al 7880
1167	... 11661 al 11670
2251	... 22501 al 22510
2662	... 26611 al 26620
3147	... 31461 al 31470
3400	... 33991 al 34000
3834	... 38331 al 38340
3884	... 38831 al 38840
4191	... 41901 al 41910
4504	... 45031 al 45040
4506	... 45051 al 45060
4698	... 46971 al 46980
4765	... 47641 al 47650
4820	... 48191 al 48200
5145	... 51441 al 51450
5368	... 53671 al 53680
5631	... 56301 al 56310
6307	... 63061 al 63070

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
6984	Del 67416 al 67420
7123	... 68111 al 68115
7313	... 69061 al 69065

Habana 1º de Diciembre de 1911.
Vto. Bno.—El Presidente p. s., Manuel Lozano Muñoz.—El Secretario, José A. del Cuelo.
C 8584 alt. 8-5

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA

Convocatoria
Según prescribe el artículo 6º de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio á los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1912, á las 1 p. m., en la casa-vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del año social que terminará en 31 del corriente; se procederá á la elección de la Directiva entrante para 1912; se regulará la marcha de la Compañía y se acordará lo que proceda con respecto al reparto de dividendo. Se advierte que cada acción representará un voto y que para formar acuerdo será necesaria la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número.
Y para su publicación por 30 días hábiles en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," á 5 de Diciembre de 1911.
El Secretario,
ERNESTO LEDON.
C 3709 alt. 8-8

Asociación Canaria

De orden del señor Presidente General, se cita por este medio, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo, 17 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, á las doce m., con objeto de llevar á cabo las elecciones ordinarias que estatuyen los Artículos 52 y 55 del Reglamento General vigente.

Lo que se hace público, por este medio, para conocimiento de los señores socios, quienes, para tener derecho á la votación, deberán llenar el requisito que refiere el artículo 52 del citado Reglamento.
ELECCION: Presidente General, por dos años.—Segundo Vicepresidente, por dos años.—Vicesororero, por dos años.—Dieciséis Vocales, por dos años; y Diez Suplentes.
Habana y Diciembre 10 de 1911.

Joaquín de O'Campo,
Secretario-Contador.

ARTICULO 52.—Para poder votar será requisito indispensable presentar el recibo de cuota social correspondiente al mes de la fecha, contrasinado por la Comisión identificadora.
C 3731 alt. 21-11 6d-12

Letras
POR medio de convenios amplísimos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior á sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco.
Banco de la Habana
C 3648 alt. D. 1

AVISOS

IMPORTANTISIMO
GRANDES TALLERES DE ASERRIO, EN LA PROVINCIA DE CAMAGÜEY, MARTI CUATRO CAMINOS, CON MONTES PROPIOS, SE ASERRAN TODA CLASE DE MADERAS DURAS A PRECIOS MUY MODICOS, CON GRAN ESFUERZO Y PRONTITUD EN LOS PEDIDOS. MADERAS DE TODAS CLASES PARA CARRITAS, GRANDES EXISTENCIAS EN YABAS, ACANAS, SABICUS, CAOBAS, ETC., ETC.
PARA MAS INFORMES, DIRIJIRSE A: ENRIQUE MESTRE Y COMPAÑIA, CAMAGÜEY-TANA, CUATRO-CAMINOS.
14524 alt. 26-12 D.

EXPOSICION NACIONAL DE AGRICULTURA DE 1912

DIRECCION
Por acuerdo del Comité Ejecutivo se convoca por este medio á los que deseen establecer en el campo de la Exposición espectáculos y entretenimientos cultos, durante el tiempo que ha de estar abierto el Certamen. También se admiten proposiciones para un restaurant.
Estas proposiciones deben dirigirse al Director de la Exposición, Quinta de los Molinos, Habana, hasta el día 31 del actual.
C 3708 alt. 1-7 7-d 8

VENTA DE UN PAILEBOT

Se vende el Pailebot Español "San José" (a) "Casimiro," que se encuentra en la bahía de Cárdenas con todos sus pertrechos. Tiene de eslora 25'87 metros, de manga 6'50 Id., de puntal 2'68 Id. Su arqueo total es de 68'5 toneladas y metro cúbico. Para más detalles informen en Cárdenas los señores Echevarría y Ca., y en esta ciudad los señores H. Astorgui y Ca., Obrajilla número 7.
13442 alt. 26-12 Nv.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910.

AGUIAR N. 103
N. GELATS Y COMP
BANQUEROS
C 2541 alt. 156-14 Ag.

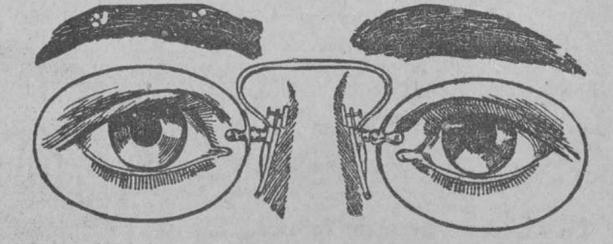
POLIZAS DE INVERSIONES

DEL BANCO HIPOTECARIO, BANCO DE FOMENTO URBANO, UNION MEDICA, GUARDIAN, CREDITO Y FENIX.
El valor íntegro de lo que se haya pagado por los vigentes y el valor nominal de las vencidas, se les reconoce á los tenedores como dato en efectivo, sobre una casa de Manpostería á plazos, de valor \$1,500, \$3,000 y \$5,000.
Véase con Romero Mirabet, departamento 18 del señor Acavado, Mercaderes 1516. De 3 á 4 p. m. Avisen y se pasa á domicilio.
C 3566 alt. 26-2 D.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes dirijan-se á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Womann & Co.
(BANQUEROS)
3397 alt. 78-N-1

Antes de comprar sus espejuelos, fijese bien en lo que va á hacer, pues comprar un par de espejuelos no es comprar un sombrero.



Personas hay que se deciden á comprar un espejuelo, bien porque les duela la cabeza ó bien porque les falta la vista. Está bien, pues la vista no se debe abandonar, pero no deben de decidirse á ir á comprar espejuelos á cualquier parte, por el solo hecho de que vean un anuncio de uno que se titula óptico. Sus espejuelos debe de comprarlos en una casa bien surtida y de confianza; bien sea por receta de oculista ó bien mediante un examen concienzudo que en nuestro gabinete moderno le harán nuestros ópticos GRATIS.

Nosotros fabricamos y componemos espejuelos y lentes de todas clases y formas. Nadie nos compete en surtido, buena y moderna mercadería ni en precios reducidos.
OPTICOS AMERICANOS. — Fijese en el gran anuncio eléctrico de la puerta, que dice:—102 O'REILLY-OPTICOS-nuevo 116. — Fabricamos cristales á la orden.
C 3735 alt. 1-12

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
C 3661 alt. D. 1

LA NOTA DEL DIA

No sé si habrá alguna nota saliente durante el día; pero de noche habrá muchas, incontables, notas finas, elegantes, imponentes; todas las que tiene Aida en sus tres actos, que suman algunos miles. La música reunirá en el teatro de Payret, en una misma aspiración, los dos quorums: el del Senado, que aprisa se reúne cuando quiere dar jaque a la lotería, e si non, non, y el que dará sus zócalos y cornisas con orems de dieciocho kilates y no se cuida sino de votar pensiones y créditos. Hoy Aida llevará a todos, luciendo fracs, smooquins y levitas y automóviles y coches, gracias a Dios y a la mina del Tesoro que se filtra por todas partes y corre y no se agota. Hoy la vida de la República toda, la burguesa y la política irá a Payret a escuchar todas las notas de Aida.

Para los niños pobres

El día 23 del mes corriente celebrará la Sabatina del barrio del Cerro una fiesta entre los niños pobres. Las maestras y el párroco repartirán frutas, dulces, galletitas, dátiles, juguetes y ropa. Rogamos a nuestros lectores auxilios a las señoritas encargadas de tan caritativa obra, enviando juguetes ó algunas confituras para regocijar a esos pequeños, que, por ser del pueblo, de nada gozan. Pueden remitir los donativos al presbítero José Viera, en la Sacristía de la Iglesia del Salvador ó a las señoritas Portela, Cerro 556. La fiesta será amenizada por una banda de música, que ejecutará alegres piezas, en el parque del mencionado barrio. Agrupamos al párroco y a las piadosas maestras un éxito brillantísimo.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA" Ingresaron: Antonio Aneleros Teijeiro, José Antonio Lameña Fraga, Benigno Mosquera Rodríguez, Constantino Ramil Pita, Rafael Soto Rodríguez, José Sampayo y González, Narciso Mourino López, José Lamas Fernández, Luis Quiroga y González, Roberto Rego Sánchez, José Presas Rodríguez, José Guzmán, José López Freire, Castañero Prieto Grandío, Andrés Pita Casa, Manuel Dacal Ucha, José Rodríguez López, Valerio Fernández Arias. De alta: José Lamas Fernández, Manuel Rodolfo Esperero, Antonio Alonso Incógnito, Pastor Xñes Fernández, Antonio Loureiro Méndez, Domingo Vener Rivas, Vicente Vázquez Villanosa, Enrique Salgado Martínez, Anselmo Landeira y Monasterio, Manuel Novo, Manuel Dacal Ucha, Manuel Calzad Pita, José García Suárez, Ramón Bayal Fernández, Antonio Otero Álvarez, Manuel Fernández González, Luis Couce y Otero, Severino Vázquez Alonso, Octavio García González, José Fernández Romero, José García Sánchez, Benjamín Rivero y Sillas, Nicolás García Vileto, Manuel González Iglesias, José Jorge Luna, Emilio Salvo, Cesáreo Torres Dorado, Manuel Villalón Rey, Vicente Gallardo Pérez, Serafín Núñez Torrado, Ramiro Arce Sabucedo, Nicolás Fernández Torres, Manuel González Somoza, Camilo Casal Villar, Pedro Berto Blanco, Juan Souto Corral, José Real Rodríguez, Francisco Diéguez y Valcarcel, Angel Lladra Lidondorrejós, Andrés Gómez Pérez, Ramón González Lastra, Andrés Teñeira Vilanova.

EN "LA COVADONGA" Ingresaron: Faustino Teijeiro S. Justo, Ramón González Rodríguez, Cirilo Lima Sánchez, Faustino Bobes Lorenzo, Manuel Rueda Pérez, Manuel Rodríguez Pinedo, Manuel Martínez Vázquez, Luciano García García, Antonio Salgado, José Andrés Hernández, José Hernández Suárez, Celestino Vázquez Arías, Pantaleón Venero Hernández, Gumerstudo Pérez González, Valentín Sánchez Blanco, José Pérez Álvarez, Crescencio Hernández Mendoza, Rogelio Gallardo López, Saturnino Covtella Vega, Bernardo Ferrero Tomás. De alta: José López Galán, Adolfo Mederos Álvarez, Manuel Palacio Palacio, Constante Fernández Patallo, José Alonso Alonzo, Patricio Torres Marrero, Pastor Pérez Casote, Juan Hernández Ojeda, Luis Puente Cedrés, Alfredo Menéndez Rodríguez, Félix Gómez Castro, Nicomó Pérez Álvarez, Federico Rodríguez Rodríguez, Angel Antuña Venta, Marcelino Gutiérrez Gómez, Manuel Blanco Nuñez, Celestino Álvarez y Suárez, Modesto Fernández Pérez, José M. Fernández Solana, Ramón González Fernández, Francisco Álvarez del Pozo, Julio Ordal Ruiz, José López Suárez, Antonio Moran Pérez, Genaro Suárez y Fernández, José Mauris Melroso, Braulio López, Vicente Cerezal Blanco, Angel Bajares Álvarez, Celestino Charo, Aquilino Iglesias Corral, Antonio Pérez Magadán.

EN EL "CENTRO CASTELLANO" Ingresaron: Moisés Calleja y Manuel Alonso. De alta: Carmen Peña, Modesta Hidalgo, Pedro Carretero, Manuel Eiza, Felipe Rodríguez.

EN LA "BALEAR" Ingresaron: Pastora Callani, Idefonsa González, Rosa del Barrio, Gabriel Alamy. De alta: No hubo.

BASE BALL

Los Gigantes cometen un Habanididio. Las curvas de Willse resultaron jergolíficas para los rojos. Con la victoria de ayer los Gigantes se metieron la serie con los rojos en el bolsillo. Todavía les quedan dos juegos con los azules, que éstos, probablemente, perderán, dado lo mal que lo han estado haciendo hasta ahora.

Laque estuvo muy wild, teniendo que ser sustituido por Mederos.

Chacón tenía las manos de goma; las tiradas de Figarola le rebotaban.

Para dar idea de cómo chotearon los americanos al Habana Park, no hay más que fijarse en que Arlie Latham jugó el right field parte del desafío, teniendo dos buenas jugadas.

Padrón se mostró arrepentido de sus anteriores hazañas no dando ningún home hun.

El Habana Park en las condiciones que se encuentra actualmente puede competir con el "Hoyo de Monterey" ó con el "Romeo y Julieta."

Mac Graw ha cumplido su palabra, no sólo ganando la serie a los cubanos, sino que también les ha demostrado que no saben lo que es base ball científico.

Hartley, el joven catcher del New York se embarca mañana para los Estados Unidos.

Después de los desafíos de placer que hemos visto, los fanáticos se han convencido que el base ball no puede existir más tiempo por el sistema cooperativo y que las empresas se imponen.

El jueves, a las tres, Almendares y New York.

El score del juego es como sigue:

Table with columns for teams (NEW YORK, H.A.B.A.N.A., V.C.H.O.A.E.) and players (Devore, Doyle, Herzog, etc.) with numerical scores.

CONCIERTO

en el Malecón, por la banda de música del Cuartel General, el martes 12 de Diciembre de 5 a 6 p. m.: 1.—Marcha militar "Semper Fidelis." Sousa. 2.—Overture militar, Derensart. 3.—Andante y Polaca de Concierto, Cantó. 4.—Selección de la ópera "Sansón y Dalila." Saint Saens. 5.—Danzón "Brisas de Amaro." Varona Caballero. Dedicado respetuosamente por su autor al Mayor General José de J. Monteagudo. 6.—Two step "Cubanita." Marín Varona.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Función de moda. Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios. PAYRET.—Compañía de Opera Italiana. Primera función de abono. La ópera en cuatro actos Aida.—A las ocho y media. ALBISU.—Compañía cómica de Alejandro Garrido. Función por tandas. A las ocho: Una película y la comedia en un acto Un crimen misterioso. A las nueve: Dos películas y la comedia en dos actos Lo que no muere. TEATRO MARTI.—Compañía de Zarzuela Bufo Cubana. Función por tandas. A las ocho: Taquería que cuesta cara. A las nueve: Por Perniciosa. A las diez: La Agencia de Matrimonios. SALÓN TURIN.—Cine y la Compañía Dramática. Función por tandas. A las ocho: Tres películas y la comedia en un acto ¿Quién es el otro? A las nueve: Tres películas y el ju-

guete cómico El pan nuestro de cada día.

CASINO.—Función por tandas.—A las ocho y a las nueve.—Estrenos diarios.

CINE NOVEDADES.—Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

CIRCO PUBLILLONES.—Gran Compañía Ecuestre. A las ocho en punto. Hoy martes extraordinaria función. Mañana miércoles, debut de Los 4 Victors y de los "Stirt Brothers", famosos, malabaristas cómicos.

Gran éxito de los 5 Cevenes, afamados alambristas procedentes del gran Circo Berlín, y de los 4 Kellosi, serpentinistas aéreas-fuerza dental, del Gran Hipódromo de Londres.

LIBROS DE AGRICULTURA

Se acaban de recibir en la librería "La Moderna Poesía," establecida en la calle Obispo núm. 135, Habana: Lucio Columela: Los Doce Libros de la Agricultura. Sebastián. Viteri: Agricultura Razenada y Práctica. José Bayer: Manual de Agricultura y de Construcciones e Industrias agrícolas y Pecuarias. B. Aragón: La Agricultura al amor de la lumbre. García Moreno: Manual Mnemotécnico de Agricultura Práctica. Juan Prats: Manual de Agricultura para su Estudio elemental en los Institutos Generales y Técnicos. L. Troncoso: Manual de Agricultura y Ganadería. Ramón B. Girón: El Agricultor. Química y Geología Agrícolas. B. Aragón: Tratado completo del cultivo de la Huerta. Crinon y Vasserot: Guía del Cultivador de Montes y de la Guardia Rural, ó la Selvicultura Práctica. B. Aragón: Guía del cultivador. Avelino de Armenteros: Arboles y Montes. Curiosidades Artísticas e Históricas de los Montes. Ronceño y Tortosa: Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial. Eugenio Pita: Manual del Cultivo de Arboles frutales y de adorno. Riera y Tortosa: Nociones de Agricultura teórico-práctica, con aplicación al clima y cultivos especiales de las Antillas. Sales y Segur: Tesoro del Labrador. Tratado General de Abonos. C. Farmer: El Cultivo del Algodón. Carlos Shelly: Manual Práctico para el cultivo del Algodonero. B. Aragón: Cultivo del manzano y fabricación de la sidra. Víctor Miranda: Arboles frutales. Tratado completo de su cultivo y explotación. B. Giner: Tratado completo del naranjo.

FIESTA DE AMOR Y POESIA

Los hermanos Quintero, solícitos siempre a toda demanda, prontos a auxiliar con su concurso toda fiesta organizada con fines altruistas, han llevado a ellas las galardadas muestras de su elevado idealismo; unas veces con entremeses y aporritos escritos exclusivamente para esas solemnidades; otras, con las flores más lozanas de su jardín poético. En este libro: "Fiestas de amor y de poesía," brillan todas las cualidades de los celebrados autores de tantas obras, con razón aplaudidas por su galanura, dición y color, de finísimo sentimiento, y de salístico, lo que hace que el libro sea leído con exquisito gusto y saboreado a placer por los amantes de la buena y sana literatura. "Fiesta de amor y de poesía," es un elegantísimo volumen, lleno de primicias, y su literatura es tan amena como bella; como obra, al fin, de tan altos ingenios. Un elegante volumen, con artística portada, en colores y originalísima de celebrado artista, \$0.70 plata, para la capital, y \$0.70 moneda americana interior. Todos los pedidos, por mayor y menor, a Ricardo Velez, Gallano 62, Apartado 1115 Habana, Librería "Cervantes."

CRÓNICA RELIGIOSA

DIA 12 DE DICIEMBRE Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Jesús del Monte. Nuestra Señora de Guadalupe. Santos Sinesio, Constancio, Majencio y Justino, mártires; santas Dionisia y Mercuria, vírgenes. Nuestra Señora de Guadalupe, de Méjico. Ninguna de cuantas provincias forman el mundo cristiano, puede quejarse de no haber tenido siempre pronta protección de María Santísima. Por los años del Señor de 1531, y apenas se contaban diez después de la famosa conquista de Cortés, cuando

CONCIERTO

en el Malecón, por la banda de música del Cuartel General, el martes 12 de Diciembre de 5 a 6 p. m.: 1.—Marcha militar "Semper Fidelis." Sousa. 2.—Overture militar, Derensart. 3.—Andante y Polaca de Concierto, Cantó. 4.—Selección de la ópera "Sansón y Dalila." Saint Saens. 5.—Danzón "Brisas de Amaro." Varona Caballero. Dedicado respetuosamente por su autor al Mayor General José de J. Monteagudo. 6.—Two step "Cubanita." Marín Varona.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Función de moda. Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios. PAYRET.—Compañía de Opera Italiana. Primera función de abono. La ópera en cuatro actos Aida.—A las ocho y media. ALBISU.—Compañía cómica de Alejandro Garrido. Función por tandas. A las ocho: Una película y la comedia en un acto Un crimen misterioso. A las nueve: Dos películas y la comedia en dos actos Lo que no muere. TEATRO MARTI.—Compañía de Zarzuela Bufo Cubana. Función por tandas. A las ocho: Taquería que cuesta cara. A las nueve: Por Perniciosa. A las diez: La Agencia de Matrimonios. SALÓN TURIN.—Cine y la Compañía Dramática. Función por tandas. A las ocho: Tres películas y la comedia en un acto ¿Quién es el otro? A las nueve: Tres películas y el ju-

bajo visiblemente la Virgen María de los cielos, y se apareció a un indio sencillo y temeroso de Dios, llamado Juan Diego, en un monte cercano a Méjico, ordenándole que fuese al obispo de esta ciudad, y le intimase por su parte que era su voluntad que en aquel mismo lugar se edificase un templo en donde fuese venerada de los fieles, y en donde la Señora por su parte le dispensaría siempre sus piedades. Esta aparición estuvo tan llena de prodigios y de tan singulares circunstancias, que testificadas auténticamente por la tradición constante de aquellas gentes, y por los escritos de los mismos indios, ha merecido una particular atención a la silla apostólica. El pastor universal de la Iglesia, no contento con haber concedido al reino de Méjico que celebrase con festividad particular esta maravillosa aparición, concedió a toda la Iglesia que participase igualmente del mismo consuelo. Esta es la festividad que celebramos en este día, bajo el título de Nuestra Señora de Guadalupe.

Fiestas de Miércoles

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de egstumbre. Corte de María.—Día 12.—Correspondiente a Nuestra Señora del Pilar, en su iglesia, y en la T. O. de San Francisco.

Parroquia del Sagrario de la Catedral

El miércoles, día 13, a las ocho a. m., misa cantada en acción de gracias a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, por un favor recibido. 14547 2t-11 2d-12

IGLESIA DE LA MERGED

El día 11, solemne Misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes, en su preciosa capilla. Suplica la asistencia de todos sus devotos. La Camarera. 14502 1t-10 1d-10

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El jueves 14 se dirá la misa a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las ocho y media. Se suplica la asistencia a todos sus devotos. La Camarera. 14468 4-10

Advertisement for 'LA BELLOTINA' hair cream, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for hair beauty and strength.

Advertisement for stomach ailments, titled 'CURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTOMAGO', listing symptoms like indigestion and vomiting.

Advertisement for 'ELIXIR EUPÉPTICO TISY DIGESTIVO COMPLETO', a medicinal drink for digestive health, with an illustration of the product bottle.

Large advertisement for Don Luis C. Guerrero, announcing his death and funeral arrangements. Includes text: 'Falleció a bordo del vapor "Corcovado" el día 8 de Noviembre próximo pasado.' and 'Matilde Ochotorena, Viuda de Guerrero.'

CLINICA LABORATORIO DENTAL DEL DR. TABOADELA

Dentista y Médico Cirujano. Todas las operaciones de la boca las practica por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas; incluyendo las de puente, que tanta comodidad ofrecen. Todos los trabajos de primera calidad y de absoluta garantía. Consultas de 8 a 4. SAN MIGUEL 66 esquina a San Nicolás. 15536 2d-14 N.

ENSEÑANZAS COLEGIO Y ACADEMIA "CUBA"

AGUILA 116, NUEVO 1a. y 2a. Enseñanza, Comercio, Idiomas y Matemáticas para alumnos del Instituto. De 7 a 9 p. m., "Memoria de Libros" por Parilla de la, según procedimiento Numérico-Automático de Morros P. Se admiten internos y externos. Dirección: Orilla y Escurota. 14545 10-12

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directoras: Hermanas Palli. Se admiten pupilas y externas. Pídanse prospectos. Villegas 100 (antiguo). C 3694 D 6

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. De lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 33, altos. A. Ag-5

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Ejido núm. 8. Ag-5

ARTES Y OFICIOS

MODAS—EN "LA PETITE MAISON" se confeccionan sombreros y trajes de última moda para señoras. Precios increíbles, de baratos. Salud núm. 27, La Sevillana. 14508 4-10

DIBUJANTE-DELINEANTE. Proyectos de maquinaria, arquitectura y ornatección; calcos, dibujos en acuarelas, etc. J. B. Mejía, Salud núm. 27. 4-10

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY Cuba 66. Apartado 1068 C 3686 D. 1

PILAR

Peñalera, Peñalera de Señoras, Industria 121, y San Rafael. Precios en el salón: Peinado, 50 cts. Aplicación de tintura, \$1.50. Se confecciona toda clase de postizos en cabello. Teléfono A-7084. 14597 2d-7 D.

I. BOSQUE—LITOGRAFO, GRABADO y etiquetas de todas clases, sistema moderno y precios económicos. Manrique 145, Habana. 14514

SE COMPONEN OBJETOS ROTOS DE porcelana, cristal, terracota y yeso, dándoles como nuevos. Manrique núm. 148 Habana. 14513

SOLICITUDES

DOS PENINSULARES SOLICITAN Colocación; una de criandera, a leche entera, de tres meses, y la otra de criada de mano, ambas con referencias. Calle 6 esquina a 13, Vedado. 14579 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN Peninsular, de manejadora ó para la limpieza de habitaciones; no sale de la ciudad y tiene quien responda por su conducta. Dan razón en Progreso núm. 5, altos. 14578 4-12

EN APODACA 63, SE SOLICITA una muchacha de color, de 12 a 14 años, de 1457 4-12

UNA PENINSULAR DESEA Colocar de criada de mano; entiende de cocina, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende, no asistiendo por tarjetas. Informan: Carmen 46, antiguo. 14575 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, acostumbrada a servir en buenos hoteles de Madrid como camarera, solicita cargo análogo. Diríjase a Basarrate núm. 16, portería, entre Valle y Zapata. 14571 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, buena cocinera, se ofrece para una casa seria y formal. Intil escribir si no reúne estas condiciones. Basarrate núm. 16, portería, entre Valle y Zapata. 14570 4-12

UNA PENINSULAR DESEA Colocar de criada de mano, manejadora ó para limpieza de habitaciones, teniendo quien la recomiende. Dan razón en Cuba núm. 71, altos, esquina a Muralla. 14578 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, de manejadoras ó criadas de mano, en casa de moralidad; tienen buenos informes. Dan razón en Factoría número 8, bajos. 14568 4-12

SE SOLICITAN, UNA CRIADA DE MANO práctica en el servicio, y una cocinera, ambas con referencias; a la criada se le pagan 3 centenes y lavado de ropa, y a la cocinera \$12. Informarán en Baños núm. 1, Vedado. 14562 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa cocinar. Sueldo: cuatro centenes y ropa limpia. K núm. 156, entre 17 y 19, Vedado. 14561 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa cumplir con su obligación y que traiga buenas referencias. Lealtad número 113, antiguo, bajos. 14551 4-12

DOÑA MARIA MANUELA DIEGUEZ desea saber el paradero de su primer marido, que según noticias se encuentra en esta ciudad. Se suplica a quien sea de ella, le informe en Monte núm. 145. 14556 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES acimatadas en el país; una de criada de mano ó manejadora, y la otra de cocinera. Suspiro núms. 16 ó 32. 4-12

UN UEN CRIADO DE MANO, PRACTICO en el servicio de mesa, desea encontrar colocación en casa particular ó de comercio; también se coloca en café, hotel ó casa de huéspedes, estando práctico en el servicio de habitaciones; razón en Paro núm. 25, esquina a 2a, cuarto número 2, M. J. Vedado. 14555 4-12

DOS PENINSULARES DESEAN Colocarse; una de manejadora y la otra de criada de cuartos; una es recién llegada y la otra está acimatada en el país. Informarán en Monte núm. 12, cuarto núm. 14. 14553 4-12

DOS PENINSULARES SOLICITAN Colocación de criadas de mano; la más joven entiende algo de cocina. Dan referencias en Bernaza núm. 31. 14590 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN Peninsular, de criada de mano ó de manejadora; sabe coser a mano y a máquina y tiene quien la recomiende. Gloria núm. 9, bajos. 14592 4-12

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DESEA colocarse a leche entera, de dos meses, buena y abundante, teniendo quien la garantice. Muralla núm. 113, cuarto núm. 6, altos. 14592 4-12

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color; cocina a la española y a la criolla. En O'Reilly núm. 30, antiguo, informarán a todas horas. 14592 4-12

COCINERA ASTURIANA, DESEA Colocarse para hombre de solas; de moralidad, ó para matrimonio; no sale fuera de la Habana ni admite tarjetas. Informan en Aguilá 114, cuarto núm. 27; tiene buenas referencias. 14541 4-12

EN CASA PARTICULAR O ESTABLECIMIENTO, desea colocarse una cocinera española que sabe su oficio y tiene referencias. Chacón núm. 13. 14529 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una peninsular de mediana edad, para limpieza de habitaciones; cosa a máquina y a mano con perfección y corta toda clase de ropa blanca; tiene buenas recomendaciones de las casas en que ha estado. Magdalena 38, entre Monte y Cádiz, dan razón. 14528 4-12

DOS PENINSULARES DESEAN Colocarse; una de criandera, a leche entera, de tres meses, y la otra de criada de mano ó manejadora; ambas con referencias. Vives núm. 154, informarán. 14536 4-12

CRIANDERA

Jovenita, de dos y medio meses; tiene su niño muy hermoso; con las recomendaciones que deseen; y en la misma una peninsular, útil para todos los quehaceres de una casa chica ó acompañar a una señora; sabe coser y cocinar, siempre que sea familia de buen trato. Caliza de Concha, esquina a Villanueva, Teléfono A-3737. 14535 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN llegada, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Informan: Reina 19, bajos. 14534 4-12

SE SOLICITA EN PASEO 42, VEDADO, una criada peninsular que está acostumbrada a servir y sepa coser; ha de traer referencias; es para corta familia; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 14522 4-12

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse de criada de mano ó manejadora; sabe manejar los niños y es muy cariñosa con ellos. Informan en Factoría núm. 11. 14531 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la casa y cuide la limpieza, para un matrimonio solo, y una criada de mano, preferiblemente de mediana edad; Revillagigedo esquina a Apodaca, altos. 14520 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que tenga buenas recomendaciones; se le dan 3 centenes de sueldo; presentaría de 2 a 4 de la tarde en Oficio núm. 88, altos. 14529 4-12

COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR, desea colocarse en casa de comercio ó de familia; sabe su oficio a la criolla, francesa y española; es muy aseado y tiene referencias de las casas en que ha trabajado. Industria y San Miguel, carnicería, Informan. 14527 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano, pudiendo ayudar en los demás quehaceres; tiene quien la garantice. Santa Clara núm. 23. 14526 4-12

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Salud núm. 62, informarán. 14545 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN, DE aprendiz de oficina y para limpiaría; sabe de contabilidad y tiene buena letra; sin referencias; es honrado y trabajador; para más informes: diríjase a Santa Clara núm. 16. 14522 4-12

SIRVIENTA PENINSULAR, QUE NO sea recién llegada, se solicita para ir a una población del interior; sueldo: 4 luises y viajes pagos. Concordia 96, altos, Informan. 14551 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS de mano ó manejadoras; saben su obligación; una de ellas sabe coser; no tienen inconveniente en ir al campo. Informan: Vives núm. 157, cuarto núm. 12. 14550 4-12

REPOSTERO Y COCINERO EN CUALQUIER estilo, se ofrece para una de las mejores casas de la ciudad comercio ó particular de orden con los mejores informes. Angeles y Estrella, café. 14549 4-12

SE SOLICITAN OPERARIAS QUE entiendan en la confección de gorras, en la Calzada del Monte núm. 352, esquina a Ferdinandina. 14595 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR acimatada en el país, para criada de mano ó manejadora, teniendo quien la garantice. Villegas núm. 125, antiguo. 14594 4-12

SE DESEA SABER EL PARADERO

de José María García Liera, natural de Asturias, Villaviecosa-Prileca. Lo procura su padre en Unión de Reyes. Manuel García Otero, en la "Nueva Lonja," Romero esquina a Oriente. C 3739 5-12

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y con todo lo que se le mande a hacer; tiene quien garantice su conducta; no tiene inconveniente en ir a cualquier punto ó casa de familia. Informan en Aguilá 92. 4-12 14548

UNA JOVEN MUY FORMAL, DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora, en casa de formalidad, de otra manera no la solicitan; es muy trabajadora. Informarán en Belascoain núm. 19, de 1 a 5, café "La Fe." 14599 4-10

SE SOLICITA UNA COCINERA, BLANCA con referencias, que sepa cumplir con su obligación y se preste a algunos quehaceres de la casa. Sueldo: 3 centenes. Calle 17 entre 13 y C, núms. 317 y 319, Vedado. 14523 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de dos meses; tiene leche para dos niños y personas que respondan por ella; calle 13 núm. 5, Telef. F-1238. 14520 4-10

DE CRIADA DE MANO O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Corrales número 46, habitación núm. 9. 14501 4-10

DE MANEJADORA O CRIADA DE MANO, solicita colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Castillo núm. 10 y 12. 14499 4-10

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano. Informarán en Bernaza núm. 13. 14497 4-10

